

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITRUECA, 30 Apartado de Correos, 93.— Teléfono 25348 25 ejemplares, 1 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 16 "
Número suelto, 10 cts.

AUDIENCIA DEL MUNICIPIO

Mañana, en la Sección segunda, el Tribunal del Jurado, se verá la causa por el incendio del templo de San Julián

El fiscal pide 16 y 13 años de prisión para los procesados e indemnizaciones por valor de 4.004.000 pesetas



Los dos procesados por el incendio del templo de San Julián.

En la Sección primera

Se han visto dos juicios ante el Tribunal de Derecho, por hurto, contra Antonio Martín Seo (a) «Pellizas». En el primero de ellos pedía el fiscal la pena de dos meses y un día, y la defensa, señor Bellosa, la absolucíon, quedando pendiente de sentencia, y el segundo contra este mismo procesado, a la petición fiscal de 250 pesetas de multa, se conformó al procesado.

También se vió uno por robo de unos expositores de la Exposición y para quien el ministerio público solicitó se le impusiese la multa de 250 pesetas.

En la Sección segunda

Vióse ante este Tribunal una causa por hurto, procedente del Juzgado de Utrera, en la que pedía el representante de la ley la multa de 500 pesetas.

Suspensiones

Los dos juicios por jurados que habían de verse en la mañana de hoy se han suspendido; el de la Sección primera, por robo, a causa de la incomparación del procesado, y el otro ante la Sección segunda, por corrupción de menores, por incomparación del letrado defensor, a quien se le ha impuesto las costas.

Causa de interés

Para mañana, como en su lugar indicamos, se halla señalada la vista de la causa contra Rafael García Aguilera (a) «La Bizca», según unos, y María Alba, según otros, y Antonio Lagares Vinot (a) «La Pincelera» y «Custodia Romero», indistintamente, acusados ambos de haber incendiado en la madrugada del 8 de Mayo de 1932 la iglesia parroquial de San Julián, de esta ciudad, originando pérdidas que se evalúan en cuan-

COMISIONES MUNICIPALES

La de Cementerío

Bajo la presidencia del señor Puelles, y con la asistencia de los vocales señores Gómez Martín, Fernández Ballesteros, García de Leizaola, Castro Itosa y Romero Llorente, se reunió la Comisión de Cementerío, acordándose proponer al Ayuntamiento la aprobación de un proyecto para construir ciento noventa osarios en la necrópolis municipal, así como la de sesenta y cinco sepulturas con los materiales existentes en dicho recinto y con el personal afecto a dicha dependencia, y dejar sobre la mesa el expediente relativo a la interpretación que debe darse al artículo 18.º de la Ordenanza fiscal número 18, que regula la exacción de derecho por prestación de servicios en la necrópolis municipal.

A propuesta del señor Romero Llorente se aprobó un modelo de solicitud para inhumaciones en propiedades.

La de Policía de Subsistencias

Presidida por el señor Carretero, y con asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Vargas Canepa y Contreras, se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, acordando pasar, con informe favorable, a la Administración de Rentas y Exacciones municipales los expedientes respectivos a las aperturas de los establecimientos en las calles Vida número 3, Placentines y Argote de Molina números 12 y 32; Ciudad de Jaca número 17, Santa Paula número 10, Sol número 55, mercado de la Encarnación, Arroyo número 23, puesto número 8, fuera de cuartelada en el mercado de la Encarnación, y Santiago número 35.

Passar a informe del delegado del servicio de panaderías solicitudes para establecimientos en las calles Regla León número 6, San Vicente, 53, y Leves, 12, así como al de los servicios de inspección de lecherías la apertura de un despacho en la calle Marqués de Mina número 35, y a informe del vocal señor Romero Llorente el expediente instruido con motivo de la muerte de una res brava, propiedad de don Juan Conradi, en los corrales del Matadero municipal.

Elevar a la aprobación del Cabildo las facturas de cien toneladas de carbón correspondientes a las partidas que por urgencia fueron servidas al Matadero municipal.

Y que por el presidente de la Comisión se gire una visita de inspección a los puestos de despojos, con el fin de proponer lo conducente para la higienización de los mismos, y dejar sobre la mesa para su estudio algunos otros asuntos.

La Especial de enseñanza

Presidida por el alcalde y asistido de los vocales señores Talavera y Gómez Martín, se reunió la Comisión Especial de enseñanza, acordándose:

Proponer la ejecución de obras sanitarias en la escuela nacional de la calle Pagés del Corro número 89; adquisición de perstinas para la escuela nacional de la calle Relator, 35; instalación de un toldo en el patio de la escuela práctica graduada de niñas; denegar la petición de nueve ventiladores para la escuela nacional de la calle Pagés del Corro, formulada por la maestra de la misma; quedar enterada del ruego del capitular señor Contreras Rodríguez acerca de que a la mayor brevedad se gestione se pueda disponer de las 450.000 pesetas que el Estado debe aportar a la ciudad para las reformas de las actuales y construcción de nuevas escuelas, toda vez que ya se han efectuado; pasar a la sección de Propiedades y contratación el expediente relativo a la incautación de las escuelas conocidas por la «Gran Madre», cedidas al Ayuntamiento por decreto de 18 de Noviembre de 1932, para que por la misma se proceda a llenar los requisitos previos, con carácter de urgentes, para el desalojo de las personas que indolentemente las ocupan, y dejar sobre la mesa ciertos asuntos para su estudio.

La de Policía rural

Se reunió, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Romero Llorente, y con asistencia de los vocales señores Alumia Cobos, Miranda Gavira e Idigoras Anduaga.

Conoció de las nuevas denuncias formuladas, acordando dar a las mismas la tramitación reglamentaria.

Dada cuenta de los informes de los vocales inspectores acreditados de que en la casi totalidad de las fincas del término se han llevado a cabo ó se están efectuando las labores de la época, se acordó continuar las oportunas investigaciones hasta la total realización de dichos trabajos.

También conoció de varios asuntos de trámite, aprobando varias facturas de gastos.

Invitación al alcalde

Han visitado al alcalde, señor Muñoz Rivero, el presidente de la Cámara de Comercio Hispano-Brasileña de Andalucía, señor Hausman, y el delegado comercial del Brasil, señor Nogueira Pereira, para invitarle a un almuerzo, el próximo sábado, en el Hotel Madrid, con objeto de celebrar la constitución de dicha entidad.



Quincecos, hablando por el micrófono, saluda a Madrid a su llegada de Italia (Foto: Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Notas de sociedad

El próximo domingo se celebrará la boda de la distinguida y muy bella señorita Fernanda García Manzano con nuestro estimado amigo el jefe de Telegrafos don Félix Rivera y Sanz, cuyo acto habrá de verificarse en la iglesia parroquial del Mártir San Vicente.

En Madrid, y por la señora viuda de Ozores y para su hijo don Félix, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jola Espinosa de los Monteros y Herrero de Tejada, hermana del marqués de Valterra.

Se han trasladado desde París a Madrid los señores de Patiño (don Antenor).

Ha sido operado, encontrándose en estado satisfactorio, el niño Antonio Coronel y Guajardo Pajardo, hijo de los señores de Coronel Torres (don Rafael).

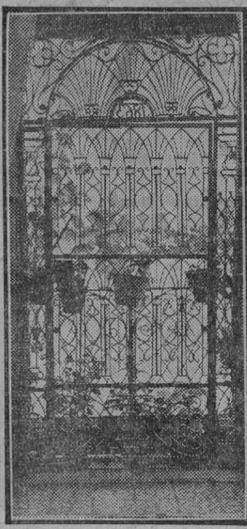
Han celebrado sus bodas de plata los señores de Maldonado (don Manuel), y con dicho motivo en su domicilio tuvo lugar la petición de mano de su bellísima hija Lolita Maldonado Gallango para don José Sánchez Flores hijo de los señores de Sánchez Molina (don José).

Los señores de Maldonado obsequiaron a sus amistades con una agradable fiesta flamenco, en la que hicieron gala de sus facultades Mamolo M. de León y otros aficionados del canto jondo.

En Madrid continúa enfermo el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez.

Desde Jerez se han trasladado al Puerto de Santa María la señora Rufina Vergara, viuda de Osborne, y su hijo Fernando.

Los robos por los balcones Las defensas antiguas y las modernas



Interior de una habitación cuyo balcón lo resguarda una cancela. (Sevillano puro!)

Como verá el lector, los robos por los balcones no son, como algunos malpensados creen, obra de la República.

El año 1868 ya se defendían los vecinos de Sevilla de los balconeros colocando esas joyas de hierro forjado en los floridos balcones.

El calor y los rateros han sido cosas de todos los tiempos.

Las defensas antiguas son más bonistas que las modernas, aunque éstas sean más sencillas.

En la cancela antigua había más arte; en el cierre moderno, más solidez.

Pasado algún tiempo, la mayoría de las casas de Sevilla tendrán esa seguridad en los balcones, pues el número de gimnastas nocturnos crece según aprieta el calor.

Con uno ú otro medio de defensa, la seguridad en la casa es absoluta y no hay el peligro de electrificar el balcón para que se mate el «hermano ratero».

Sobre esto de la electrificación de los balcones nos envía hoy unas cuartillas «Saludiña», seudónimo bajo el que se oculta un ilustre jurista, quien nos aclara con su habitual maestría algo que deben conocer los vecinos y los balconeros para que cada cual sepa a qué atenerse.

A que van a tener razón los que entran en las casas por los balcones! He aquí las cuartillas del amigo «Saludiña»:

«Sobre el pavimento de la calle solitaria yace exánime el cuerpo escudido del «Charoles».

«Charoles» era un ágil y acreditado ratero de los de tipo «escalador»; de estos que sin necesidad de escala, pero valiéndose de sus propios y felinos medios, entran por derecho, si bien por vía que no es la destinada al efecto.

El arroyo, su cuna, en un impulso de «ánimus furandi» ó de hambre acaso, le reservó el triste designio de encaramarlo sigiloso una noche calurosa sobre el balcón vecino para robar. Pero el balcón, previsoro y defensivamente electrizado, lo devolvió brusco al misero arroyo, convirtiéndolo repentinamente, para su eterna enmienda y escarmiento de aldeanos, en humana pilitraza calcinada. El lobo cayó en la trampa del lobo, «homo hominibus lupus».

En semejante caso, ¿cabe responsabilidad punitiva de orden legal para este ciudadano que, naturalmente celoso e el suyo, parapeta sus legítimos intereses tras la barrera temible del fluido homicida y misterioso?

Una respuesta negativa sólo cabe ampararla en la adecuada aplicación al caso de la circunstancia que exime de responsabilidad criminal a todo aquel que obra en defensa de su persona ó derechos. Para ello es absolutamente indispensable el concurso conjunto y simultáneo de los tres requisitos siguientes: Primero, agresión ilegítima; segundo, necesidad racional del medio empleado para impedir la repelerla, y tercero, fal-

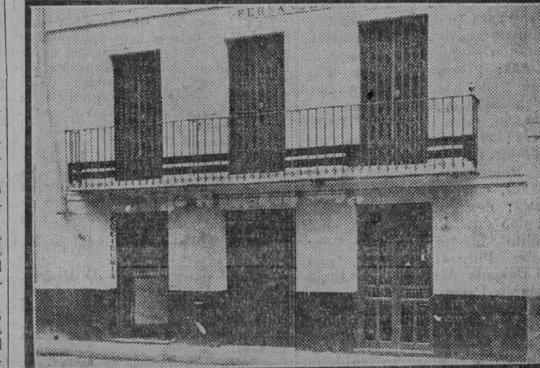
ta de provocación suficiente por parte del que se defiende.

Se descarta, por notoria aquí, esta última circunstancia, ya que nada puede haber más inofensivo que dormir a balcón abierto bajo los cuarenta grados cobardes de nuestro sudorífero estival.

Es ya más dudosa la existencia de la agresión ilegítima, porque si bien es cierto que quien subrepticamente invade nuestra morada, como quien de igual modo invade nuestro huerto, lesiona nuestro derecho en ambos casos y hasta comete a las claras, si se quiere, un acto de agresión brava contra nuestra propiedad, es cierto también que agresión ilegítima propiamente dicha vale tanto como acto de fuerza, de acometimiento personal ó de ataque violento, impetuoso, mopinado, o sea inesperado e impensado; é injusto, es decir, sin causa, razón ó motivo que lo justifique, y en tal sentido solamente es estimable la agresión cuando se dirige como acto de violencia contra la persona, ya entrase para ésta un riesgo inminente de su integridad física ó de aquellos derechos que en el momento de ser atacados ó puestos en peligro no pueden ser sostenidos de otra suerte que con el empleo de la fuerza propia. Es decir, que la agresión se ha de hacer al que está cerca, no al que está lejos; al que está despierto y la ve, y por eso reacciona; no al que está dormido y no se entera aunque la haya

es, idoneidad prudencial de los actos que ejecute el agredido para evitar el daño probable de que se halla amenazado; y en cuanto a la palabra «racional» significa que la apreciación de la necesidad se deja no a la graduación absurdamente micro-métrica, sino a las circunstancias del momento, ocasión, lugar, medio más ó menos poderoso que utilice el ofensor, condición de éste, preteritoriedad del caso, inminencia del riesgo ó peligro que no permita esperar la protección del poder público, no por más ausente a veces, menos obligada y debida, pues bien se comprende que no es lo mismo que el agresor sea una criatura sin fuerza ni malicia, á que sea un hombre robusto, ni que lleve armas á que vaya desnudo, ni que trate de arrebatarlos simplemente los calcetines á que intente llevarse nuestro caudal y quizá nuestra vida con él. Es que si no hemos de ponernos la venda antes que la herida, no vale montar la defensa de lo que es nuestro ni puede ésta calificarse de necesaria ni racional antes de que exista si se vea próximo, al menos, el acto de agresión ilegítima, supuesto previo y necesario de los demás requisitos de esta exigencia.

Por manera que el «sistema» de electrizar los balcones, si por añadidura no va precedido de advertencia ó intimación previas, si no es recordable en la esfera de lo moral ni de lo eficaz, no lo es más, como se



Los cierres modernos para evitar la desagradable visita del ratero nocturno y saltimbanqui.

sospechado. Sería distinto que ante la contumacia le enviase de pronto la descarga eléctrica.

La dificultad sube de punto cuando se llega al examen puntual y a la atinada estimación de la «necesidad racional» del medio empleado para impedir ó repeler la agresión, ya que, por lo pronto, la palabra «necesidad» expresa claramente la idea de exclusión de todos aquellos actos que se puedan «dar sin que por ello padezca nuestro derecho, como si ello debamos defendernos bien sin matar, debemos conformarnos con herir, y si podemos defendernos bien sin herir, debemos limitarnos á sujetar; esto

advertir, en el campo de lo jurídico.

Y para terminar, piense el precavido y distinguido vecino que si la mala ventura lleva a poner la mano sobre la corriente no al ladrón, sino al familiar propio inadvertido ó distraído, al amigo, á la visita ó al tripador, en fin, que acude liberal a la demanda angustiada de socorro ó al peligro emotivo del incendio; ya entonces, totalmente eliminada la circunstancia de la agresión ilegítima, no hay «Galerines» bastantes en Sevilla que le libren del condigno castigo por responsabilidad manifiesta de imprudencia temeraria.

Saludiña.

LAS COSAS QUE PASAN

Una niña agredida

Manuel Arias de la Rosa, que habita en la Ciudad Jardín, denuncia en la Comisaría al vecino José Lechuga, dueño de un puesto de hortelizas en dicha barriada, quien agredió a una niña de siete años, hija del denunciante, cogiéndola por el cuello para estrangularla.

La pequeña fué asistida de conti-nuas en la casa de socorro del Prado.

Un herido grave

A mediodía de hoy ingresó en la casa de socorro de la Alhóndiga Manuel Navarro Cano, de veintinueve años, que habitaba en la calle Rubio número 23.

Colocado en la mesa de operaciones, el profesor de guardia le apreció una herida incisa en el hipocóndrio izquierdo, penetrante en la cavidad; otra en la cabeza y otra en el cuello.

Pasó al Equipo Quirúrgico por precisar una operación. Su estado es grave.

Dicho individuo riñó con otro en la plaza de la Encarnación.

El agresor se dio á la fuga y á poco se entregó á un guardia municipal, que lo condujo á la Comisaría.

Aquí dijo llamarse José Luis Fuentes Galán, de treinta y nueve años, casado, con domicilio en calle Navarros número 33.

Inglaterra y sus deudas de guerra

Londres 7. — Interrogado en la Cámara de los Comunes M. Neville Chamberlain, ha declarado no poder prejuzgar la decisión que tomará el Gobierno británico para el vencimiento de sus deudas el 15 de Junio.

Las negociaciones entre Londres y Washington continúan muy activas. Se asegura que el texto del mensaje que M. Roosevelt enviará al Congreso ha sido ya comunicado á sir Ronald Lindsay, embajador británico, quien ha pedido á mister Roosevelt desista de enviar la nota americana á Londres.

Manifestó que el herido era conocido en la plaza por el «Niño del Hierro», hombre de mal carácter, que lo tenía amenazado de muerte.

Efectivamente, existen en la Comisaría varias denuncias de Fuentes Galán contra el «Niño del Hierro», por amenazas no sólo á él, sino á otros compañeros.

Este mediodía volvió a provocarlo y ante el temor de ser agredido «madrugó» y se abalanzó sobre su rival, navaja en mano, causándole las lesiones que sufre.

Regreso de Alemania á la Conferencia del Desarme

Manifestaciones de M. Barthou

Ginebra 7. — Se ha sabido que se han hecho preparativos para el regreso de Alemania á la Conferencia del Desarme, en una reunión secreta celebrada esta noche entre los delegados norteamericanos, franceses é ingleses.

El señor Barthou ha recibido á los periodistas y ha revelado que Francia negoció directamente con Alemania la semana pasada. Dijo que se había entrevistado con el señor Lersner, el emisario alemán en Ginebra, el pasado jueves. En la conversación cruzada se manifestaron posibilidades de nuevas discusiones, lo que ha tenido como consecuencia el acuerdo sobre la cuestión del Sarre.

Se dice que el embajador francés en Berlín continúa las negociaciones para arreglar el regreso de Alemania á la Conferencia y su participación también en un pacto franco-ruso de ayuda mutua.

Si Alemania acepta el pacto, se restablecerá el equilibrio continental y la Conferencia continuará con posibilidades de éxito.

LA ABOLICION DE LA ENMIENDA PLATT TORRIENTE

Los que hemos conocido la valía laboriosa de Cosme de la Torre, un patriótico inteligente, su austeridad y dominio mental, no nos hemos extrañado de la gran victoria diplomática lograda en Washington al acordar el Senado de U. S. la abolición de la Enmienda Platt.

El justo y noble anhelo del pueblo cubano

«Que con ser libre se consuela, como cantaban los libertadores del 95 al entrar con Máximo Gómez en la Habana, ha sido plenamente satisfecho con la supresión en el apéndice constitucional de la República de Cuba, de la ominosa Enmienda Platt, por haber sido aquel senador por la Florida quien propusiera el derecho de intervención en Cuba por razones sanitarias, económicas y de orden público.

Si bien es cierto que ya hacía mucho tiempo que U. S. no usaba de ese derecho constitucional cubano, debíamos de regocijarnos que el coronel jefe de Estado Mayor del general Calixto García, doctor Cosme de la Torre, haya obtenido otro triunfo internacional tan resonante y merecido como aquel del Tratado Hay-Quezada, reconociendo plenamente la soberanía de Cuba sobre la Isla de Pinar.

Cosme de la Torre, ex presidente de la Liga de las Naciones en 1923, es un talentoso y sagaz estadista, que ya de ministro en España y de secretario de Estado de la República de Cuba, mostró la ex-

cepcional capacidad diplomática de su actuación magnífica.

Ahora se ha ganado la gratitud de Cuba entera al negociar, con éxito rotundo, el nuevo Tratado de la plena soberanía de Cuba.

U. S. tiene la inmensa fortuna de que Franklin Detano Roosevelt sea el presidente de la gran Confederación norteamericana.

La decisión del Gobierno americano de abolir en un Tratado el derecho de intervenir en Cuba, hace bueno el signo democrático de este gran Gobierno de Roosevelt, que, como aquel heroico Teodoro de los Rough Riders, ha demostrado que ama á Cuba y que siente la grandeza de reconocer, dentro de la tortazona enorme de U. S., la razón del derecho á la libertad que tiene Cuba soberana é independiente en la gloria de su origen ibérico...

Tomás Sarvando Gutiérrez. Madrid, Junio, 1934.



Llegada á Madrid de los jugadores españoles después del encuentro España-Italia. (Foto: Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Este número consta de OCHO páginas

El protagonista del suceso de ayer en el Cezro del Águila Francisco Carbonero Miñoz

Caída en el mar de un hidroavión italiano

Roma 7. — Un hidroavión del Aeropuerto de Obertello ha caído al mar, próximo á la playa de Portogruaro, cuando efectuaba un vuelo de ejercicio.

Perdieron los dos oficiales que tripulaban.

NOTAS REGIONALES

CASTILLEJA DE LA CUESTA

En Casanueva de la Cuesta, y en la parroquia de la Concepción, donde se halla establecida la parroquia, pontifical y sacramental, honrada de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de los Dolores, ha tenido lugar hace unos días la celebración de un Cabildo general extraordinario para proceder al nombramiento de la nueva Junta de gobierno de la misma, resultando elegidos por unanimidad los siguientes:

Hermanos mayores honorarios, don Juan Ruiz Pico, don Ruperto de los Reyes Chaves, don Antonio Chaves Oliver y don Diego de los Reyes y de los Reyes.

Hermanos mayores efectivos, don José de los Reyes Ortiz (primero) y don José Rodríguez Polvillo (segundo).

Mayor domo, don Andrés Rueda de las Rosas.

Tesorero, don Juan Rodríguez Negrán.

Secretario, don Juan Mena Bernál-Bretón.

Vicesecretario, don Manuel Gómez Casnino.

Vocales, don Fernando Machado Garrido, don José Rodríguez Negrán, don Francisco Casnino Gutiérrez, don Juan Manuel Aleántara Rodríguez y don José Machado Tovar.

Dado el entusiasmo que reina entre los nuevos cofrades y el fervor y altas dotes de la nueva Junta, es de esperar que de nuevo surja en la importancia de antes la imponente Semana Santa de Castilleja.—Alvarez.

CORIA DEL RIO

De fútbol

La Sociedad deportiva Coria F. C. se reunió en Asamblea general para proceder al nombramiento de nueva Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes: presidente, don Florencio Peña Luna; vicepresidente, don Manuel Ruiz Rodríguez; secretario, don Manuel Lema Suárez; vicesecretario, don José Ballesteros Fernández; tesorero, don Robustiano García Ruiz; contador, don Sebastián Alfaro; vocales: don José Pineda Gutiérrez, don José Pérez Torres, don Hipólito Lobato Palacios, don Aurelio Puig Lasaletta, don Luis Delgado Alfaro y don Eugenio Asión Pérez.

Esta nueva Junta directiva, de entusiastas e inteligentes aficionados, se propone llevar al Club a la altura que siempre ha tenido en la provincia y fuera de ella, para lo cual tiene concertados partidos con equipos de gran valía.

Un bautizo

El pasado viernes tuvo lugar en esta villa el bautizo de una hija de nuestro querido amigo el industrial don Manuel Pineda Delgado. A la novia se le impuso el nombre de Francisca, siendo apadrinada por don Sebastián Campos Abao y la simpática y bella señorita Josefa Sosa Palma.

Por el luto de los señores de Pineda, el acto se celebró en familia.

Una boda

El pasado domingo tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Sebastián Campos Abao con la bella señorita Josefa Sosa Palma.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio, don José, y su prometida la simpática señorita Dolores Díaz Sosa.

Al acto concurrieron innumerables amigos de ambos sexos de los contrayentes, que fueron obsequiados y atendidos con esmero en casa de los padres de la desposada.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna.—Corresponsal.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

Se celebró la feria, que ha resultado muy lucida gracias a los esfuerzos de la Corporación municipal, de la que es alcalde presidente don Pedro García Chaves.

En el segundo día y después de solemnisima procesión del Santísimo Corpus Christi, el Ayuntamiento se trasladó a las calles que se han rotulado con los nombres de General Bernal, que tantas campañas brillantes realizó en Cuba, y con el de Rafael Mozo, médico muy prestigioso que desempeñó su carrera en este pueblo durante muchos años.

Al celebrarse dichos comenajes, pronunciaron breves palabras don Fernando Carro Muruve, farmacéutico de esta villa; don Antonio Romero López, con Joaquín Mozo Rodríguez, hijo del homenajeado, y don José Colechero Ramos, concejal.

Después se trasladó la comitiva a la Casa Capitular, donde se sirvió un vino de honor.

Por la tarde se lidiaron dos novillos de la acreditada ganadería de los herederos de don Juan J. González Nandín, que resultaron muy bravos y fueron despatchados por el novillero Juan Ariza (Algabarro), que quedó bien.

En resumen, un aplauso para el Ayuntamiento, que ha conseguido alegrarnos en estos tiempos.—Corresponsal.

CORDOBA

Por destrozar nidos

La benemérita de la aldea de Jauja ha detenido al menor Fernando Gómez Osuna por destrozar, inutilizándolos, varios nidos de golondrinas situados en la fachada de la iglesia.

Nuevo coronel, comandante militar

Ha sido designado para mandar el primer regimiento de Artillería de a pie, de guarnición en esta plaza, el coronel don Ciriano Cascajo Ruiz, quien a la vez, se ha encargado del mando de la Comandancia militar de esta plaza.

Cargos reelegidos

Han sido reelegidos en sus cargos el decano, tesorero y secretario del Colegio de Abogados de esta capital don Rodrigo Barasona, don Alvaro García Pérez y don Pascual Calderón Uclés.

Un abogado

Comunican de Villanueva de Córdoba que en un pozo de dicho pueblo ha aparecido el cadáver del vecino Ramón Sánchez Tamara, que en un acceso de enajenación mental se arrojó a dicho pozo.

Médico agredido

En Doña Mencía ha sido agredido en ocasión de estar visitando enfermos el médico de aquel pueblo don Miguel Jiménez Vargas por un sujeto llamado José María Gómez Fernández (a «Bquerones»), el cual fué detenido en Nueva Cartaya.

El señor Jiménez sufre nuevas heridas en la cabeza y la fractura de la clavícula y brazo izquierdo.—Viguera.

CADIZ

Varias noticias

Una imponente manifestación de duelo constituyó el acto del traslado al Cementerio del cadáver del infortunado joven Antonio González Pérez, que murió a consecuencia de la tremenda herida que le produjo un toro de Saltillo al arrojarse al ruedo en la corrida celebrada en Cádiz el pasado día del Corpus.

El féretro fué llevado a hombros, y por buen número de aficionados se efectuó una suscripción para costear una corona, entregando al padre de la víctima la cantidad sobrante, mas 400 pesetas.

Descansa en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

En el expreso llegó de Madrid, posesionándose seguidamente de su cometido, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Luis Armihán, al que se le hizo objeto de entusiasta acogida.

En la casa número 33 de la calle General Riego, domicilio de doña Amalia Guilloto Segundo, viuda de Rossety, penetraron unos desconocidos utilizando unas llaves y se llevaron algunas alhajas y otros objetos, valorado todo en 450 pesetas, dándose a la fuga.

En la Alcaldía se ha celebrado una imponente asamblea de fueras vivas, convocada por el alcalde, con objeto de cambiar impresiones sobre la falta de trabajo, especialmente en las industrias navales de nuestra ribera.

Se apuntaron diversas opiniones, después de una detallada exposición hecha por el alcalde, don Manuel de la Mata, y por último se acordó designar una ponencia para que en el término de cuarenta y ocho horas redacta la propuesta que conde e más viable para la solución del pleito.

En la Audiencia se ha celebrado la vista del proceso seguido contra Celestino Sigler, por homicidio de Pedro Fornell Suazo, en Chelina.

El Jurado estimó que el proceso obró en legítima defensa, y la Sala, ante el veredicto de inculpatidad, dictó sentencia absolutoria.—Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha venido reuniendo la Comisión informativa de fiestas de este Ayuntamiento, estudiando hacer la mayor y más justa propaganda de este puerto en verano.

Hay tomadas ya para la temporada próxima multitud de casas.

Los festejos que se organizan serán numerosos y habrá en el mes de Julio una gran novillada y en Agosto otra novillada y una gran corrida de toros.

Ha sido designado por la Comisión el 2 de Septiembre para el «Día del Puerto», en el que habrá fiestas extraordinarias y de gran realce.

El 15 de Julio será la inauguración de la temporada de baños y habrá verbena en la rotonda de la playa, gran iluminación y una gran vista de fuegos artificiales.

—Ha sido solemnemente bautizado en la Prial un niño dado a luz por la esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Vera.

Administró el Sacramento don Antonio Lobo, quien le puso el nombre de Leandro de la Santísima Trinidad.

Fuó apadrinado por los abuelos paternos, don José Vega Rivas y su esposa.

—Regresó de Madrid el doctor Muñoz Seca.

—Ha vestido por primera vez las galas de mujer la bella señorita Milagros Medinilla y Medinilla, a quien felicitamos.—Carvajal.

Un hombre arrollado por el tren

Por el tren mensajero accidentado fué arrollado ayer en el kilómetro 106, en las proximidades de Cañada Ancha, un individuo llamado Antonio Vázquez Montes de Oca, de sesenta y tres años de edad, vecino de Ruiz López número 5.

que era el del distrito de San Miguel, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico del Cementerio, para la práctica de la autopsia.

Se ignoran los móviles que indujeron al infeliz para adoptar tan extrema resolución.

Tiradas a pichones

En honor de las Directivas de las Sociedades de Polo y Tiro de Pichón se celebrarán mañana grandes tiradas a gorriones y palomas en el nuevo campo de Chapín.

Habrán premios para señoras y señoritas.

Protestando de unos sucesos

Esta mañana visitó al alcalde, señor Narváez, una Comisión de presidentes de Sociedades obreras, que le hizo entrega de un pliego suscrito por treinta y cinco gremios, que representan unos quinientos mil afiliados.

En dicho escrito, y entre otros extremos, se protesta enérgicamente de la colisión que provoca da por elementos fascistas surgió el pasado lunes en el local de la Asociación Sindical de albañiles, peones y similares.

Perese ahogado

Cuando en la tarde de ayer y jinetes de una caballería menor pretendía atravesar una orilla a otra el río Guadalete, en las proximidades del cortijo «El Torno», fué arrollado por el corriente Antonio Ramos García, de veinte y siete años, soltero, natural de Arcos de la Frontera y vecino de la Barca de la Florida.

El cadáver no ha sido hallado todavía.

Los ferrouxistas

La Junta reorganizadora del partido republicano radical, que en esta las inspiraciones de señor Lerroux, ha quedado constituida por los señores don Manuel Castilla Flores, don Isidro González y González, don Fernando Franco Cepeda, don Manuel Gil Galán, don Martín Fontán Ortega, don Juan Valencia Muñoz, don Antonio Navarro Romero, don Antonio Acarad Márquez y don Cavetano Fernández López.

El nuevo gobernador

Al pasar esta mañana para Cádiz el nuevo gobernador civil, señor Armihán fue cumplimentado en la estación por el alcalde, señor Narváez; secretario del Ayuntamiento señor Amores y oficial letrado señor Marín.

Después de los pasados sucesos

Por orden del Juzgado han sido puestos hoy en libertad los obreros socialistas Juan Pedro González Gómez, Miguel de los Reyes Bellido, Miguel Valdivieso Salomón y Enrique Rodríguez Alcedo, que fueron presos a raíz del desagradable suceso acaecido en el domicilio social de los albañiles en la calle Justicia.

Los detenidos de filiación fascista continúan en la cárcel.

Los radicales jerezanos

Con motivo de estar declarado en toda España el estado de alarma, por el cual no se conceden autorizaciones para ninguna clase de reuniones, ha sido aplazada para fecha que oportunamente se anunciará, la asamblea que los radicales jerezanos proyectaban celebrar en la noche del pasado miércoles.

Como es sabido en ella, que había sido solicitada por varios afiliados, iba a tratarse de la actitud a seguir por aquellos elementos con motivo de la escisión producida en el partido por la desidencia de Martínez Barrio.

Según nuestras noticias seguirán siendo fieles a Lerroux el alcalde, señor Narváez, y los ediles señores Calero y González y González, pasando los restantes a las filas disidentes.

Primera Comunión

Ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, la preciosa niña Chantre Pérez García.

El acto tuvo lugar en la capilla de las Atarazanas.

Administró el Santo Sacramento el prebitero don Ignacio Grez, prefecto del Colegio de Salesianos de Utrera, quien con tal motivo vino a ésta.

Reciba la nueva comulgante nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres, los señores de Pérez (don Francisco).

Un suceso no aclarado

En la casa de suceso de la calle Arcos fue Juan Ortega Mora, de 23 años, con domicilio en la casa de Pío, del pago «Arroy del Membrillar».

Presentaba una herida por disparo de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada por el tercio superior y cara externa, y de salida por el tercio inferior, casi al mismo nivel, de pronóstico reservado.

Manifestó que se le habían causado minutos antes al transitar por la calle Alvar López; pero que ignoraba quién hubiese sido su agresor, ya que no vio a nadie ni antes ni después de ser agredido.

Parece que unas mujeres vieron correr por la misma calle, con dirección a la plaza de Enríquez, a dos jóvenes a raíz del suceso.

Este no aparece suficientemente aclarado.

De ello se encargará el Juzgado de guardia, que entiendo en el asunto.

El lesionado fué trasladado al Hospital de Santa Isabel en el coche ambulancia.

Una detención

La guardia de Seguridad detuvo a Esteban Pato Rubiales, inculcado de presidio, sin domicilio conocido en ésta, encontrándole un revolver cargado con cinco cápsulas y otras tantas en uno de los bolsillos de la americana.

Dijo que le había entregado el arma José Toscano Reina, vecino de Reventón de Quintos, quien también ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Josefa Esteban, esposa del apoderado contador de esta Sucu-

sal del Banco de Bilbao, don José Rovira Palacios.

Que sea enhorabuena.

El homenaje a Pema de

Definitivamente se fijó la fecha del viernes próximo para el homenaje al ilustre varón José María Pemán y Pemán.

A las cinco y media de la tarde dará una conferencia en el teatro Villamarta, versando sobre el tema «Nacionalismo y universalismo».

Después será obsequiado con un Jerez de honor.

Un interesante partido de fútbol

El notable equipo Racing de Santander vendrá su gira por Andalucía en esta ciudad, conteni-

diendo el viernes próximo con el Jerez F. C. en el Stádium Domestico.

Se preparan diversos agasajos en honor de los jugadores futbolistas, en los que tomarán parte principalmente los miembros de la colonia montañesa.

Después de un suceso

Esta mañana devolvieron las aguas del Guadalete el cadáver del infortunado obrero Antonio Ramos, que el pasado domingo fué arrollado por el corriente al intentar atravesar dicho río.

El infeliz llevaba ochenta pesetas que había ahorrado trabajando, para entregarla a sus familiares.

Descanse en paz el alma del finado.—Pareja.

EL FUTBOL MODESTO

Miraflores, desarrollándose un partido bastante vistoso por parte de ambos equipos.

Los Rosales consiguieron la victoria por cuatro a uno, premio a su concentración, no así los del Aeropuerto, que faltos de entrenamiento, no consiguieron los tantos que los hubiera puesto a la altura de sus contrincantes.

Por Los Rosales se distinguieron el back derecha, el medio centro, delantero centro y los del extremo; los demás cumplieron. Por el Aeropuerto distinguieron Sánchez Gómez, hijo del ex diestro Sánchez Mejías; Pepillo, Mercado, y Romero en los últimos momentos de juego. Los demás, cumplieron.

El pasado domingo día 3 de Junio se celebró un interesante encuentro entre los equipos C. D. Comercio e Intañil del Internacional, vendiendo este último por el tanto de cuatro tantos a uno. Los tantos fueron marcados por Enrique y Lafuente.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Rufo, Romero, Ladeza, Medina, Sánchez, Pepe, Lafuente, Torrejón, Enrique Valla y Rueda.

Por el equipo vencedor sobresalieron la defensa y la delantera.

Con regular entrada de público se celebró el anunciado partido entre los equipos Deportivo X, de Sevilla, y Aracena Balompié el pasado domingo 3 en el campo de este último.

El partido fué poco entretenido por la mala calidad del juego de ambos, especialmente los del visitante.

Vencieron los de la sierra por la mínima diferencia.

Por el Aracena se distinguieron Artega, Pereira, Bailache y Flores.

Del X Riverita.

El Aracena se alineó: Pacheco, Cindi, Chato, Garzón, Bravo, Bailache, Rojas, Pereira, Calvo, Artega y Flores.

Arbitró el encuentro don Salvador Hidalgo, estando muy acertado.

El pasado día 3 del que cursa se celebró en la parcela de la avenida de Eduardo Dato un partido entre el amateurs del club propietario del terreno y el España F. C., el cual venció a los chicos del Sevilla F. C. por el tanto de tres a dos, y cuya victoria puede considerarse meritisima, toda vez que se forjó cuando faltaban siete minutos para la conclusión del partido y cuando el marcador reflejaba un tanteo en contra de dos a cero.

Esta victoria hace presagiar a los aficionados una buena labor por parte del España en el torneo que se está celebrando y que ha sido organizado por la popular Peña Sevillista.

El pasado domingo 3 del corriente, y para el toro organizado por la Peña Sevillista, se jugó en el campo del Subcomité el anunciado encuentro correspondiente a la primera eliminatoria entre la Calzada F. C. y Los Once Diablos F. C.

Da comienzo el encuentro con un formidable avance de los Diablos, que logran marcar el primer tanto al medio minuto de juego. La Calzada ataca en firme, empujando a los pocos momentos. Los Diablos se hacen dueños del terreno, derrochando el amor propio y jugando magníficamente, consiguiendo perforar de nuevo tres veces la meta contraria, mientras los de la Calzada una; y con el resultado de cuatro a dos termina la primera parte.

En esta segunda parte los de la Calzada dominan y quieren ganar a la fuerza, empleando un juego duro; pero los Diablos les responden, y tenemos que lamentar algunos casos antideportivos fruto de ese juego duro que emplea la Calzada para ganar.

Cuando faltan algunos minutos para terminar, el extremo derecha diablista escapa, y después de burlar a la defensa de un formidable tiro bate por quinta vez la meta contraria.

Los Diablos han jugado un gran encuentro, y se alinearon en la siguiente forma: Pinilla, González, Vázquez, Baso, Castañeda,

Fernández, Curro, Hospicio, Hícaro, Chito y Peana.

Conforme se anunció previamente se enfrentaron el pasado domingo en el campo del Esperanza los equipos Calavera F. C. y Unión Deportiva Trianera, vendiendo este último por dos tantos contra cero de los calaveristas.

El jugador Rubichi alineó a sus equipos de la siguiente forma:

Calavera F. C.: Latorre, X, Otilio, Reinoldo, Maravillas, Kital, Soldado, Manolito, Bastos, Rojas y Gallardo.

Unión Deportiva Trianera: Leal, Badia, Titi, Curro, Monge, Canorro, Melli, Pipa, Mata, Kiki y Rubichi IV.

El primer tiempo se desarrolló con dominio alterno, vendiéndose solamente la buena clase de ambos guardametas, en particular, del calaverista, terminando esta parte con empate a cero.

En el segundo tiempo correspondió el dominio, aunque no todo el tiempo, a los unionistas, gracias a la formidable actuación de su centro medio Monge, consiguiendo los trianeros inaugurar el marcador a los veinte minutos por mediación de Rubichi IV; a los cinco minutos de este tanto, se interna Mata y tira sobre la marcha, despejando Ladron, de puño, pero el mismo jugador vuelve a empalmar, consiguiendo el segundo y último tanto de la tarde y terminando el partido con el resultado de dos a cero a favor de la Unión Deportiva Trianera.

Ambos equipos se disputaban un magnífico banderín, pero como es a dos partidos, deberá repetirse el encuentro el próximo domingo, añadiéndose entonces el banderín al equipo que en los dos partidos haya obtenido mayor número de goles.

Un gran número de aficionados se presentaron a la velada, arrojando multitud de flores y haciendo gala de su entusiasmo.

Por parte de los calaveristas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.

Por parte de los unionistas, se observó una gran falta de interés en el juego, lo que puede ser una consecuencia de la mala actuación de los jugadores de este equipo.



El adquirir un frigorífico es una necesidad para la conservación de los alimentos, solamente obtendrá buen resultado con un FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX S. A.

MADRID Av Pi y Margall, 9

Representante en Sevilla: JOSE MONROY Calle de Valencia, 31 Teléfono 26885

CALZADOS, los mejores y más baratos en el **Bazar Joyería** Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

UNA MOCION

En interés de la higiene

Por el teniente de alcalde señor Contreras se ha presentado, para dar cuenta en el próximo Cabildo, la siguiente mocion:

«Al Cabildo:

El grave acentuado que para la salud pública suponen las aguas que en determinados lugares de la población con carácter permanente existen, se acentúa en la época del estiaje por las intenciones y espumas que suele originar la descomposición de aquellas aguas, máxime cuando como en nuestra ciudad con frecuencia ocurre, se hallan tales estancamientos en núcleos urbanos densamente poblados.

No desconoce el que firma las propuestas y sugerencias que con laudable celo vienen formulando los señores tenientes de alcalde y concejales en orden a la desaparición de aquellas charcas, ni tampoco los persistentes gestiones que para el logro de dicha finalidad se realizan por la Alcaldía, ordenando la petrolización en muchas de ellas como medida profiláctica para acabar con tan peligrosa situación.

Más no es bastante, a juicio del que suscribe, lo hasta ahora hecho para acabar con aquellos focos infecciosos, sino que este riesgo para la higiene pública debe ser de raíz cortado con energías y definitivas medidas que tiendan a sanear todos aquellos lugares donde existen estancamientos y evitar con una vigilancia y extremada inspección la formación de nuevas charcas, así como los motivos que las originan.

A lo largo de la total desecación y con posterioridad a ella, se encomienda la propuesta que el teniente de alcalde que suscribe se honra en formular a V. E., consistente en que por la guardia municipal se forme una estadística completa a relación de todas las charcas que existan en los alrededores de la ciudad y zonas habitadas fuera del casco, y una vez ellas conocidas y previo los asentamientos e informes técnicos y sanitarios que se estimen necesarios, ordenar a los propietarios de las terrenos, donde aquellas resulten evidenciadas, sean particulares o de entidades, la ejecución de los trabajos necesarios para el saneamiento y desaparición de las mismas, usando de las facultades coercitivas en el grado máximo que las leyes permitan.

Es lo que tengo la honra de proponer a la Superior resolución de V. E., quien, como siempre, se verá en la que estime más acertado.»

Sevilla 5 de Junio de 1934.—Isaac Contreras.

"El Liberal" en Méjico NOTICIERO DEPORTIVO GOBIERNO CIVIL

El señor Rodrigo de Llano... El señor Rodrigo de Llano me ahorra un trabajo periodístico...

UN NOTABLE DISCURSO

El embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés, aprovechó la ocasión del banquete que le fué ofrecido en el Centro Asturiano...

Los españoles, sin distinción provincial, han sido siempre considerados en Méjico como nacionales. Hubo una época, es claro, en que una patriotía barata...

Jamás se nos ha podido tachar de xenofobia. La amabilidad de nuestras clases humildes llega con frecuencia hasta el punto de caramelar, y la prueba más evidente de esta disposición de ánimo es que son numerosos los españoles que explotan negocios en los poblados perdidos en las llanuras...

Por lo que hace a las clases media y elevada de la República, nunca han abrigado el menor sentimiento de hostilidad en contra de los españoles, y mal podían hacerlo cuando son muchos los iberos que se han casado con mejicanas y que han formado familias que arraigan en el país sin cortapisas ni reservas mentales.

No sucede lo mismo con los componentes de otras nacionalidades. Los hijos, por regla general, adoptan la del padre y se consideran como extranjeros en el país en que nacieron. Muchos de ellos, cuando los progenitores regresan a su patria después de reunir algún capital en Méjico, prefieren partir con ellos a permanecer en la ciudad en que corrieron sus primeros años.

El español, no. En una proporción considerable, se identifica a su segunda patria, y sin dejar de ser modularmente español, vive y muere en estas tierras americanas dejando a sus herederos mejicanos el producto íntegro de sus años de lucha. Los mismos emigrantes de que hablaba el embajador español, suelen retornar a nuestras playas después de pasar algunos años en España, porque esto les trae sencillamente, y porque aquí han pasado sus años mozos y aquí han sufrido y han gozado hasta querer a la tierra nueva como quisieron y continúan queriendo—al terruño peninsular.

«Es preciso, pues—dijo el diplomático español—, mantener vivo y fresco nuestro españolismo y nuestro rico y fecundo espíritu nacional, constituyendo así una fuerza. Pero no una fuerza que, temeraria y estérilmente, pretendiera oponerse a la fuerza de un Estado y de una nación hermana con plenitud de derechos para regir libremente sus propios destinos, sino una fuerza precisamente puesta al servicio de Méjico y de la vida mejicana, para ser en ella un factor eficaz y fecundo.»

«Lo son los españoles, como lo hemos dicho antes. Su laboriosidad es proverbial y se reconocen las cualidades étnicas que ponen al servicio de la comunidad. Cuántos de ellos han debido pasar largos años en climas malos y en centros de escasa población para poder amasar una pequeña fortuna que les permita hacer un viaje a la Madre Patria... y volver después a radicarse en la capital de la República!»

«El esfuerzo generoso de sus vidas—expresó elocuentemente el embajador—es prolijo en sus manos para entregar el rendimiento a sus hijos. Si estos hijos son ya ciudadanos mejicanos, que piensen en el humilde y modesto drama de sus padres. Una vida de trabajo sin más recompensa que el puro goce del deber cumplido.»

Una recomendación sensata y prudente agregó don Domingo Barnés en el discurso que brevemente comentamos. La abstención terminante de que cualquiera ingerencia en la política mejicana, lo que está vedado por las leyes del país a los extranjeros en general, y una sabia tolerancia al tratar, como es lógico que lo hagan, de los problemas políticos de España. Aquí no existe el frotamiento espiritual de la lucha partidista dentro del terreno de la acción, sino simplemente la franca expresión de las propias ideas y de las íntimas simpatías. No hay motivo, pues, de desunión, y por encima de los pequeños resentimientos inherentes a la situación política de España, debe imperar el sentimiento nacionalista y el concepto de la inmediata responsabilidad social en otro medio que demanda sus esfuerzos cotidianos.

Para Méjico y para los mejicanos, tuvo el embajador español frases que debemos agradecer. «Mantengamos nuestro corazón siempre abierto al amor a Méjico y a los mejicanos; y nuestra sensibilidad atenta a compartir sus alegrías y sus dolores, y el hogar dispuesto a recibir con generosa hospitalidad y plasticidad todos los tintos espirituales y sentimentales, a los cuatro vientos, de la vida mejicana.»

«Nobles frases españolas! Nosotros sabemos que caen en terreno propicio, porque conocemos, de antaño, los sanos sentimientos espirituales de los españoles que residen aquí.»

Por la copia, Ramón Monsalve. Méjico. D. F. 11 Mayo 1934.

RELOJES DE PULSERA. RELOJES DE BOLSILLO. RELOJES DE PARED. RELOJES DE SOBREMESA. GRANDIOSO SURTIDO. PRECIOS BARATISIMOS.

Bazar Joyería HARINAS, 15

Comedores de Asistencia Social

Décima lista de donantes: Pesetas.

Table with 2 columns: Donante and Amount. Includes Colegio Agentes Comerciales (Mayo) 50,00, Fabricantes de jabones (Mayo) 25,00, D. Pedro Alday (Mayo) 5,00, D. Servando Delgado Morgado, presbítero 5,00, D. Juan P. Llorente 50,00, Una señora piadosa 25,00, D. Juan Conradi Alonso 50,00, D. Juan Bautista Conradi 50,00, D. Manuel Casillas 25,00, Ajuria, S. A. 50,00, M. E. 55,00, D. José María Pérez de la Concha (Mayo, segundo donativo) 5,00, Tejera y Olivares 25,00, D. Alberto Jiménez 45,00, D. Germán Conde 5,00, D. Joaquín de Haro Zapata 25,00, D. Rosario Marín González 5,00, D. Francisco Castro Marín 5,00, D. Julio Velarde y G. Naudín (Junio) 15,00.

La Flor de la Sierra ULTRAMARINOS Y CHAGINAS O'Donnell, 6. Telef. 23.740. Sevilla. Jamones, chORIZOS, lomo, todo de calidad selecta y precios económicos.

NOTICIERO DEPORTIVO GOBIERNO CIVIL DESPUÉS DE LO DE ITALIA A la hora de los homenajes...

Campanal, Fede, Eizaguirre y Encinas están ya en Sevilla. Y Lecue lo estará dentro de unos días.

El Campeonato del Mundo, ese torneo internacional, al menos, al que tan pomposamente se le ha denominado, pertenece ya al pasado para España. Para Italia y para Checoslovaquia todavía pertenece al presente, siquiera sea por contadísimas horas.

Un torneo que a los españoles ha enseñado muchas cosas. A los españoles les ha enseñado lo que ya sabían los ingleses. Ahora todo el mundo admira a los ingleses. Los españoles, sin embargo, hubimos de necesitar ir y ver... para creer...

«Sí...; pero hemos demostrado que en España se sabe jugar al fútbol. ¿Es que lo ignoraba alguien? No se necesita de esas comparaciones desiguales y absurdas para alcanzar con una aproximación exacta lo que cada fútbol puede dar de sí. Que España progresa futbolísticamente no puede nadie ponerlo en duda. Ni ahora ni antes de esas cosas de Italia. Será cuestión de repetir una vez más que los fenómenos desaparecerán cuando todos sean fenómenos. Y que las distancias, al menos, entre los fenómenos y la masa van quedando reducidas a una dimensión mínima.»

«Definitivamente, en España no hay jugadores...»

Como esa puerilidad de hablar ahora de descalificaciones. Descalificaciones; ¿para qué? ¿Qué más le da a la España futbolística que Italia sea o no sancionada?

Se trata solamente de recoger la experiencia y de pensar para lo sucesivo en escoger los adversarios que deban oponerse en el orden internacional. Luchas amistosas, de comparación de fuerzas, que en ese tono cordial llevan su mayor atractivo y simpatía; luchas nobles entre caballeros deportistas...

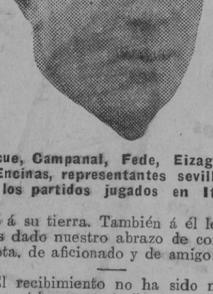
A Sevilla le ha correspondido una parte importantísima del indiscutible triunfo español en todos los órdenes en que el deporte, como producto de civilizaciones depuradas y selectas, pueda mirarse.

Hemos llevado de todo: tres magníficos elementos, ya suficientemente acreditados, Campanal, Fede y Lecue; un simpático y entusiasta «supporter», la inoportuna lesión le privó de su puesto en la cátedra... Guillermo Eizaguirre, y un preparador hábil y discreto, como a la buena marcha del conjunto español convenía en todos los aspectos, Ramón Encinas.

Nos toca, pues, una participación importante de lo de Italia. Hemos prescindido de inquisiciones rutinarias. El espejo de los cráteres nos lo reflejó todo. A ellos sólo toca confirmarlo... y han confirmado.

Sobra con unos cambios de expresivos gestos. Desde el sevillanísimo «supporter», tan admirado en la tribuna como en el terreno, hasta el sobrio y hábil preparador, pasando por la impetuosidad del delantero cuya valentía parece irreflexión, y por el medio vasco, seco y eficaz, con tintes pintorescos de clásicas serranías andaluzas...

Unos abrazos mudos... y al merecido deseanzo. De Eizaguirre a Encinas, pasando por Campanal y Fede. La imaginación nos ha llevado al lado de Lecue, que de Barcelona mar-



Lecue, Campanal, Fede, Eizaguirre y Encinas, representantes sevillanos en los partidos jugados en Italia.

ORETO PELOTA VASCA

Anoche jugaron en primer lugar Muñagorri y Barrutia (rojos) contra Quintana y Elorrieta (azules). La cátedra se inclinó en principio hacia el bando azul; pero la lucha se igualó, sucediéndose los empates en tanto los rojos, en un esfuerzo supremo, lograron la victoria por 35-32.

El segundo partido lo jugaron Vega-Esquivel (rojos) contra los azules Bastida-Motricio. Desde el comienzo los rojos atacaron con coraje, haciendo jugadas brillantísimas. Los azules apenas pueden contrarrestar la dura ofensiva y el partido hubo de terminarse con la magnífica victoria de los rojos.

Las quinielas, ganadas por 1-4 y 6-3, se pagaron a 78 y 39, respectivamente.

RELOJES FELIX POZO O'DONNELL, 4.

Un narcótico más poderoso que la morfina

Ginebra 7.—M. Puller, delegado de los Estados Unidos, ha declarado a la Comisión consultiva del tráfico del opio en la Sociedad de Naciones, que un especialista americano, el doctor Lyndon F. Samal, ha descubierto un nuevo narcótico, muchas veces más potente que la morfina.

Para evitar los abusos, esta nueva droga será colocada directamente bajo el control del Gobierno de los Estados Unidos, que tomará las medidas de protección adecuadas.

NOTICIAS

Por orden del Instituto Geográfico y Estadístico se está procediendo a la comprobación de los censos electorales en Carmona, Coria del Río, Lora del Río, Marchena y Lebrija.

OPTICA PRECISION GAFA S PARA SOL.—La Caucha.

En la parroquia del Sagrario se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Delgado Lindres y su esposa, doña Dolores Heresa García.

Fueron padrinos Manolito Delgado Cuena y Milagros Retaceros García. A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de los Dolores del Rocío.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendor.

Procedente de Fregenal de la Sierra pasa temporada en Sevilla al lado de su familia la distinguida señora doña Eulalia Gómez de Carrillo.



Auto Electricidad S. A., Delegación Sur España.—Urbano Blanes, Frajano, 20. Sevilla. Barcelona. Madrid, Valencia, La Coruña, Palma de Mallorca.

Datos oficiales de la huelga de campesinos

Al recibir el gobernador a los periodistas este mediodía les facilitó los siguientes datos de la huelga de los obreros campesinos en los pueblos de la provincia:

De Morón de la Frontera. En la finca «El Hardsal» o «San José», pues con ambos nombres se le conocen, tres individuos armados de escopetas llamaron durante la pasada noche a la puerta del cortijo y al abrirseles, dispararon contra un obrero que no había secundado la huelga, hiriéndole muy gravemente.

Los partes en que se da cuenta del suceso no mencionan el nombre de la víctima.

En la finca «El Villar», también la noche última, catorce individuos provistos de armas largas—escopetas y tercerolas—quemaron un montón de leña y los chozos de tres colonos, amenazando de muerte a éstos y a los celadores del ganado, si no abandonaban el trabajo.

En la finca «Mancera», otro grupo, también armado, amenazó de muerte a los obreros que custodiaban el ganado.

En la denominada «Torrejón», a un kilómetro del puesto de la Guardia civil de Hornillo, siete hombres, armados, amenazaron al dueño, y rompieron una máquina segadora.

En este mismo lugar le quemaron a Jerónimo Montañón un cobertizo con aperos de labranza. A este mismo colono le esparricaron las gavillas de cebada en la noche anterior.

A un kilómetro de la población, intentaron volar la línea de conducción de energía eléctrica, sin conseguirlo.

Según las referencias telegráficas, otros grupos recorren varias fincas del término.

En Almagüitas los huelguistas han destruido cuatro arados.

En Cantillana han abandonado el trabajo seiscientos obreros.

En Estepa y con motivo de las coacciones que se venían registrando, ha sido detenido el Comité de huelga, pero no se ha alterado la tranquilidad.

En Gerena se fugaron ayer seis de los individuos detenidos, y hoy se han presentado cinco de los fugitivos.

En Villanueva del Río fué colocado un petardo en un poste de conducción de energía eléctrica. Solamente produjo daños sin importancia.

En Marchena se han clausurado los centros obreros, por haberse comprobado que partían de ellos las instrucciones para coaccionar a quienes no secundan la huelga.

De Peñarol han solicitado el envío de fuerzas y de un delegado gubernativo, ante el temor de que la huelga de obreros campesinos pueda ser secundada mediante coacción por otros grupos.

En Pruna se han practicado tres escueltas de detenciones por sabotaje y coacciones.

En Huelva se trabaja normalmente, habiéndose reintegrado los obreros a las faenas.

En Valencia se reunirán esta tarde las representaciones patronal y obrera con el delegado gubernativo. Este último, en sus impresiones, anticipa la probabilidad de que esta misma tarde quede resuelto el conflicto.

En Guadalcanal la mayoría de los trabajadores realizan las faenas normalmente. A este pueblo fué enviado ayer un delegado gubernativo.

De los restantes pueblos de la provincia las impresiones recibidas por el gobernador son las de que la huelga tiende a mejorar.

La reunión de esta madrugada en el Gobierno civil

Como los periodistas preguntaron al señor Asensi Maestro acerca de la reunión que celebrara anoche en su despacho con los jefes de las fuerzas gubernativas y el comisario de Vigilancia, reunión que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, dijo que no tuvo otro objeto que el de estudiar la más rápida y conveniente distribución de fuerzas de a pie y montada en los puntos estratégicos de la provincia, encaminada al propósito de garantizar por todos los medios la cosecha, en cumplimiento de las instrucciones dadas oportunamente por el ministerio de la Gobernación.

«Entonces—preguntó un periodista—¿no tuvo relación alguna con el supuesto complot de que habla la Prensa de esta mañana da cuenta?»

«En absoluto—contestó—; como ustedes habrán podido comprobar los rumores que dan por cierta la participación de elementos sevillanos en ese complot supuesto existen totalmente de veracidad.»

Terminó diciendo el gobernador civil que tiene concentrada su máxima atención en las derivaciones de la huelga de campesinos, en la que no se han registrado,afortunadamente, choques con la fuerza pública, que pudieran darle un carácter de mayor gravedad.

S. A. CERVEZAS DEPOSITARIO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA

El Aguililla Abelardo Ojeda MADRID CRUZ VERDE, 5. TELEFONO 22.020

ESPECTACULOS

comprobado que partían de ellos las instrucciones para coaccionar a quienes no secundan la huelga.

De Peñarol han solicitado el envío de fuerzas y de un delegado gubernativo, ante el temor de que la huelga de obreros campesinos pueda ser secundada mediante coacción por otros grupos.

En Pruna se han practicado tres escueltas de detenciones por sabotaje y coacciones.

En Huelva se trabaja normalmente, habiéndose reintegrado los obreros a las faenas.

En Valencia se reunirán esta tarde las representaciones patronal y obrera con el delegado gubernativo. Este último, en sus impresiones, anticipa la probabilidad de que esta misma tarde quede resuelto el conflicto.

En Guadalcanal la mayoría de los trabajadores realizan las faenas normalmente. A este pueblo fué enviado ayer un delegado gubernativo.

De los restantes pueblos de la provincia las impresiones recibidas por el gobernador son las de que la huelga tiende a mejorar.

Como los periodistas preguntaron al señor Asensi Maestro acerca de la reunión que celebrara anoche en su despacho con los jefes de las fuerzas gubernativas y el comisario de Vigilancia, reunión que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, dijo que no tuvo otro objeto que el de estudiar la más rápida y conveniente distribución de fuerzas de a pie y montada en los puntos estratégicos de la provincia, encaminada al propósito de garantizar por todos los medios la cosecha, en cumplimiento de las instrucciones dadas oportunamente por el ministerio de la Gobernación.

«Entonces—preguntó un periodista—¿no tuvo relación alguna con el supuesto complot de que habla la Prensa de esta mañana da cuenta?»

«En absoluto—contestó—; como ustedes habrán podido comprobar los rumores que dan por cierta la participación de elementos sevillanos en ese complot supuesto existen totalmente de veracidad.»

Terminó diciendo el gobernador civil que tiene concentrada su máxima atención en las derivaciones de la huelga de campesinos, en la que no se han registrado,afortunadamente, choques con la fuerza pública, que pudieran darle un carácter de mayor gravedad.

S. A. CERVEZAS DEPOSITARIO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA

El Aguililla Abelardo Ojeda MADRID CRUZ VERDE, 5. TELEFONO 22.020

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 8

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7. «La modistilla de Lumeville», estreno. Butaca patio, 075.

CINE SAN LORENZO.—«Esta es la noche en español. SAN LUIS.—«Mancos de botica». ROSALES.—«Varietés y bailes FRONTON BETIS.—«Viernes 8. Noche, 10 y 1/4. 1.º Arrieta-Arriando y Azcue-Elorrieta. 2.º Bastida-Motricio y Quintana-Sorondo. CINE CAMPOAMOR (El «Aragu»).—«Robinson moderno, por Douglas Fairbanks. TEATRO LORENS.—(Teléfono 26.825.) Desde las 630, «La casa de la discordia» (estreno), por Walter Huston, Butaca, 150. SALON IMPERIAL.—Teléfono 26.878. Desde las 6, «La ballarina de Sans-Souci», por Otto Gebeur. CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD.—(Teléfono 27.057.)—Desde las 9, «Noches en ventaa». Preferencia, 0'60. Si-las delanteras, 0'40. TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, programa doble: «Grato sucesos» y «Su primer amor». CINE VILLA SOL.—«Torero a la fuerza», por Eddie Cantor. Risa. Risa. Risa. CINE FLORIDA.—«Un plato a la americana». CINE TRIANA (Procurador, 20). «Remedios», en español. LA PLAYA.—Gran piscina. Abono quince baños, nueve pesetas. Abierta desde las ocho de la mañana.

Este número consta de OCHO páginas

Un acto simpático

Esta mañana, a las once, y con secuencia con su criterio de difusión de la cultura musical, la Agrupación musical F. U. E. dió un concierto en el grupo escolar de Giner de los Ríos.

Los muchachos siguieron con gran interés las diferentes piezas del programa subrayando en múltiples pasajes con sus cálidos aplausos la labor de esta juvenil Agrupación.

En el intermedio dió un recital de poesías el compañero Antonio López Rodríguez, que fué muy aplaudido, teniendo que recitar fuera de programa a El embargado, de Gabriel y Galán.

En suma, un rato muy agradable para todos y una exhibición, más de la Agrupación F. U. E., atenta siempre a dar a conocer las páginas más bellas de la música clásica a los herederos de la fortuna.



TRATEMOS BIEN A NUESTRO ESTÓMAGO

El abuso de los manjares cargados de especias, excitantes, del tabaco, la insuficiente masticación, estropean el estómago, afectando gravemente el organismo, y nos exponen a la dispepsia, dilatación, gastralgia y enteritis. Por lo tanto, al notarse los primeros síntomas de malestar es preciso dar reposo al estómago. Entonces el mejor régimen es el Phoscao, cuya asimilación no exige ningún esfuerzo del aparato digestivo. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin cansar al estómago; conviene a todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos, tanto a los sanos como a los enfermos, los convalecientes, anémicos, los rendidos por exceso de trabajo. Los ancianos, nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTLUNY, S. A., Hospital, 32-BARCELONA

Cine Neveria Universidad

Mañana sábado «El cantar de los cantares» por Marlene Dietrich. En español.

Teatro San Fernando

Hoy Viernes 8 PROGRAMA DOBLE Grandiosos estreno cómico SU PRIMER AMOR

FOR SUMMERVILLE Y ZASU CON GRATO SUCESO

CINE HISPANO

EL HERMOSO DRAMA «HONDURAS DE INFIERNO» En español. : BUTACA, 0'50.

Gran Cinema Plaza Nueva

La superproducción Paramount «VEINTICUATRO HORAS» por Clive Brook. A las 9 y 1/2.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional se acordó el viaje del Presidente de la República a Palma de Mallorca

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de campesinos, del orden público y del hallazgo de armas en Cuatro Caminos

Madrid 7.—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional.

El presidente del Consejo manifestó que todo lo tratado en la reunión estaba especificado en la nota oficiosa.

Se atribuyó a este Consejo—dijo un periodista—gran importancia política.

Nada de eso. De política no hemos hecho ni el menor comentario. Se ha hablado de cuestiones de orden público y de otros asuntos; pero insisto en que nada de política.

Se aseguraba—indicó otro informador—que habían dimitido varios ministros.

Ninguno, en absoluto.

Luego el señor Samper dió cuenta del viaje que ha de realizar a Palma de Mallorca el Presidente de la República, de cuya organización se habían ocupado en el Consejo.

El jefe del Estado—añadió—saldrá el domingo por la mañana de Madrid en automóvil y embarcará en Valencia el mismo día por la noche. Llegará a Palma el lunes por la mañana y presenciará el desfile de la escuadra, que habrá terminado a las tres de la tarde.

En la misma tarde su excelencia emprenderá el viaje de regreso para llegar a Valencia el martes por la mañana y estar de regreso en Madrid el mismo día por la noche. El viaje marítimo de ida lo hará el Presidente en el escorpión «Jaime I» y el regreso en el trasatlántico «Cristóbal Colón». Yo iré con el Presidente hasta Valencia y presenciare el embarco, regresando luego a Madrid. En el viaje le acompañarán los ministros de la Guerra y Marina.

—No va por fin el Presidente a Mahón?—se le preguntó al señor Samper.

—No—contestó.—Ese viaje sólo lo hará el ministro de la Guerra.

El señor Salazar Alonso dijo

una vez más que la huelga de campesinos tiende a mejorar y se refirió nuevamente al hallazgo de armas de la noche anterior.

EL SEÑOR ESTADELLA FACILITO LA SIGUIENTE NOTA OFICIOSA:

«A las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, haciéndolo más tarde en Consejo, presidido por su excelencia el jefe del Estado.

En la primera de dichas reuniones trató de distintos asuntos y se adoptaron diferentes acuerdos: Presidencia: Decreto aceptando la dimisión de don José Puig D'Asprer, del cargo de presidente de la Comisión encargada del traspaso de servicios a Cataluña.

Otro, nombrando presidente de dicha Comisión a don José Calot Sanz.

Autorizando la presentación a las Cortes de la ley de Presupuestos de las posesiones del Africa occidental.

Gobernación: El ministro informó al Consejo del estado de los conflictos sociales en relación con el orden público. Asimismo se ocupó de los rumores circulados durante el día de ayer y las posibles finalidades de los propagadores de las noticias falsas y alarmistas.

Con este motivo elogió el comportamiento, disciplina y alto espíritu de las fuerzas dependientes de su ministerio.

Dió cuenta también del hallazgo de armas en un solar de Cuatro Caminos, de Madrid, y en el domicilio del diputado a Cortes señor Lozano.

Expediente sobre suspensión del alcalde de Vélez Rubio. Se resuelve en el sentido de que no procede la separación del cargo por no haberse comprobado los cargos que se le imputaban.

Expediente de separación del alcalde de Santander. Se fundamenta en el artículo 131 de la ley municipal. Se acuerda confirmar la suspensión.

Instancia del general don Enrique Benito García sobre abono del sueldo entero de general de división en segunda reserva. Se resuelve de conformidad con la solicitud.

Instrucción Pública: Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Casimiro Población

Sanchez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Industria y Comercio: Decreto fijando el cupo del contingente de carbón vegetal para el tercer trimestre del año en curso.

Idem admitiendo la dimisión del subsecretario de este ministerio, don Juan Calot y Sanz.

Idem al director general de Minas, don Miguel Moya Gastón.

Nombrando subsecretario de este ministerio a don Rodolfo Martínez Acebal.

Idem director general de Minas a don Manuel Sáenz de Santamaría.

Marina: Decreto haciendo extensivo a Marina el decreto del ministerio de la Guerra de 13 de Abril último estableciendo normas para el reconocimiento y reclamación de cantidades correspondientes a años anteriores.

Guerra: Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería fallecido don Lorenzo Carbonell Mundo.

Estado: Traslado al consejo de la Embajada de España en Londres, don Bernardo Rollán, al consulado general en Montreal, Le sustituye don Pedro García Conde, ministro en Atenas.

Nombrando consúl general en Atenas a don Ramón Manuel Avella, que servía igual cargo en Lisboa. Nombrando para este cargo a don Alonso Cano, consúl general en El Cairo.

Nombrando consúl general en El Cairo a don Domingo Bárcena, ministro plenipotenciario disponible.

Admitiendo la dimisión de don Enrique Díaz Canedo, ministro en Montevideo.

Trasladando a Montevideo a don Antonio de la Cruz, consúl general en Nueva York. Le sustituye don Antonio Cánovas, consúl general en Gibraltar.

Nombrando consúl general en Gibraltar a don Plácido Alvarez Euzella, ministro plenipotenciario.

Trasladando a la Legación de Bogotá a don Emilio Zapico, inspector general de Emigración.

Nombrando inspector de Emigración a don Rafael Casares, ministro plenipotenciario excedente.

Declarando disponible a don Manuel Alonso de Ariza, consúl general en Niza. Le sustituye don Eduardo García Comín, consejero cerca de la Santa Sede.

Trasladando a consejero cerca de la Santa Sede a don Angel de la Mora, consúl general en Tángier.

Nombrando para la Asunción a don Manuel del Moral, ministro plenipotenciario excedente.

Trasladando al ministerio a don Manuel Acal, secretario de primera en Lima. Le sustituye don Enrique de la Casa, secretario de primera excedente.

Luego se reunió con el Gobierno el jefe del Estado, y el señor Samper le dió cuenta de la política interior y exterior, de los asuntos parlamentarios y de los proyectos en estudio.

Horrorosa catástrofe en Valencia

Se derrumba una casa, muriendo trece personas

Valencia 7.—Ayer se derrumbó con gran estrépito la casa situada en el camino de Jesús número 103, edificación vieja y aislada que constaba de planta baja y dos pisos.

En la planta baja había una taberna, en la que se encontraban varias personas.

Los bomberos y las ambulancias acudieron rápidamente, extrayendo trece cadáveres y dos heridos muy graves.

Se teme que haya mas víctimas.

Nuevos detalles de la tragedia

Las casas contiguas a la hundida han tenido que ser apuntaladas seguidamente con cepeleros del material de bomberos y han sido desalojadas.

Por tratarse de una barriada de la capital, habitada por clases modestas que acostumbran a cenar pronto, se encontraba la taberna llena de parroquianos. Algunos vecinos aseguran que había unos veinte, además de la familia del tabernero y en los dos pisos de que consta la finca vivían unas quince personas más.

Así que pasaron de treinta las víctimas de este tremendo accidente, que ha corrido como reguero de pólvora por la población, habiéndose desplazado al lugar del suceso, donde llegaron de los primeros, el gobernador civil, el alcalde, el primer teniente de alcalde señor Gisbert y las demás autoridades, que, con el comisario de Policía, don José Pérez López, dirigieron donosamente los trabajos de salvamento, que a estas horas van por su mitad, a cargo del cuerpo de bomberos.

Como en la casa siniestrada, que toda vino a tierra, se cortó la luz, fueron muy críticos los primeros instantes, ya que los gritos eran aterradoros y el peligro en las viviendas contiguas dió lugar a escenas espeluznantes, habiendo producido dos heridos graves y muchos desmayos.

A las doce de la noche habían sido sacados entre el informe montón de piedras y astillas, sillares, muebles destruidos y cuadros por los suelos, ocho muertos y seis heridos graves y muchos niños de seis y ocho años con la cara cubierta de sangre, pero al parecer no graves.

Al piso bajo, que era taberna y otro más de la mano izquierda, visto desde la empalizada del ferrocarril, aún no han podido llegar los trabajos de salvamento.

Las víctimas del desgraciado suceso son llevadas al Manicomio provincial cercano, donde los médicos de guardia lo mismo que en el Hospital provincial, se desviven por atender a los heridos, así como los médicos que en el mismo lugar del hundimiento practican las primeras curas.

Como el servicio de tranvías del Matadero y del Cementerio se ha interrumpido, son numerosísimos los coches particulares y taxis que se han ofrecido para los trabajos de salvamento.

Aunque es grande la confusión, de momento hemos escuchado comentarios que prejuzgan las causas de la desgracia. Dicen que la casa estaba denunciada por falsa, y para la instalación de un taller de mármoles y también para dar vista a la taberna se había quitado unos tabiques recientemente. Aseguran que la fuerte trepidación de un camión que pasaba por la calle provocó el derrumbamiento.

Se cree que el número de muertos pasará de quince.

En el Hospital civil ingresaron nueve cadáveres, de los que sólo dos han podido ser identificados: Bernardo Olmos Roig, de 33 años, y Emilio S. Cervera, de 10, que tiene dos hermanos heridos y sus padres que no han aparecido y se les supone muertos.

El asesinato del general don Fernando Berenguer

Detalles de cómo ocurrió la agresión

San Sebastián 7.—Van conociéndose detalles del suceso de Hernani. Momentos antes de las nueve de la noche pasaba por el jardín de la villa en que habitan los hermanos Berenguer, denominada «Albernia», que tiene dos accesos, uno a la línea del tranvía San Sebastián-Hernani y otro a la carretera general, don Fernando Berenguer, esperando el regreso de su hermana doña Dolores, que había ido a media tarde a pasar a un lugar distante un kilómetro de Hernani.

Cuando llegó doña Dolores y en unión de su hermano Fernando pasaban la entrada del jardín, sonaron cuatro ó cinco detonaciones; pero siguió andando y dijo a su hermano: No te apures, pena; no ha sido nada.

Un brazo lo apoyaba en su hermano y otro en un paraguas. Así anduvo algunos metros, cayendo después a tierra.

Doña Dolores demandó auxilio y a sus voces acudieron los hermanos Berenguer y la servidumbre de la casa, que transportaron al herido hasta ella.

Rápidamente se avisó a los doctores Sarrasqueta e Irigoyen, que acudieron con rapidez, comprobando que el herido se hallaba en gravísimo estado. Presentaba dos heridas: una que interesaba el corazón y otra cerca de la misma víspera, ambas con salida por la espalda.

La gravedad se avisó a dos sacerdotes que administraron los últimos auxilios espirituales a don Fernando Berenguer, quien dejó de existir a las nueve de la noche rodeado de sus hermanos don Dámaso, don Federico, don Luis y doña Dolores y de varios sobrinos.

El suceso ha causado gran sentimiento en Hernani, donde gozan los hermanos Berenguer de muchas simpatías.

Se avisó telefónicamente a San Sebastián, de donde llegaron poco después a Hernani el gobernador y varios agentes, que comenzaron a hacer diligencias y a practicar pesquisas.

Se ignora el número de individuos que cometieron la agresión. Algunos aseguran que debieron ser tres ó cuatro.

Un sobrino de los señores Berenguer dijo que había oído las detonaciones; pero que creyó que se trataba de cohetes, y poco después sintió el ruido del motor de un automóvil, lo que le hace suponer que los agresores huyeron en un vehículo de esta clase.

Se sabe que el general don Fernando Berenguer estuvo paseando por el jardín de la finca unos veinte minutos, esperando la llegada de su hermana.

La creencia más generalizada en Hernani es que el atentado se dirigió contra don Dámaso; pero dado el parecido de éste con don Fernando, los agresores lo confundieron.

Se resalta que en aquellos lugares no existe más luz que la de dos peñales situados en el «challa» de la finca «Albernia», la cual sirvió seguramente para orientar a los agresores.

Se ha teleografiado a todos los pueblos de la provincia para que los representantes de la autoridad procedan a detener y comprobar la documentación de cuantos automóviles circulan por las carreteras, incluso por la que conduce a la frontera.

Los diputados y los comisionados del Municipio sevillano visitarán mañana al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda

Le pedirán resuelva su petición antes de cierre de las Cortes

Madrid 7.—En uno de los salones del Congreso se reanuda esta mañana los diputados por Sevilla con los comisionados de aquel Municipio para convenir las gestiones que han de realizar a fin de solucionar la crisis económica de dicho Ayuntamiento.

Volverán a reunirse hoy, y mañana visitarán al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, interesándose que se dé solución a esta cuestión, mediante el sorteo no proyectado de ley, antes de que se cierren las Cortes.

Esta tarde se reunieron los diputados y comisionados sevillanos para conocer el proyecto del ministro de Hacienda.

Madrid 7.—Después de las cinco se reunieron los diputados y comisionados sevillanos para conocer las líneas generales del proyecto del señor Marrao y enviare mañana las observaciones correspondientes.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.
Anuncia a sus amigos y clientes que ha trasladado sus Oficinas y Almacenes desde el día 7 de Junio a:
SAN PABLO, 35-41. Teléfono 26.332.

INFORMACION GENERAL

Madrid, Provincias y Extranjero

COMENTARIOS DE PRENSA

«El Liberal»
Madrid 7.—Dice, ocupándose de los rumores, que no son otra cosa sino manifestaciones de la inquietud pública.

Cada uno cree haber descubierto el plan catastrófico que más teme. Y unos dicen que a las siete de la tarde se producirá una millarada y otros que a las siete de la mañana...

No decimos que no se produzca el acontecimiento que anuncian los rumores; aquí todo es posible; lo que sí decimos es que no comprendemos por qué ni para qué.

Si la militarada ha de ser de sentido derechista, no tiene fundamento, porque el Poder es de las derechas.

El plan es esperar a que se incendien algunas iglesias. Y si no las incendian los campesinos, no faltaran los «cánticos provocadores».

El plan es esperar a que el Tribunal de Garantías derogue la Ley de cultivos de Cataluña, prometiéndose de ello una sublevación de los cien mil arabsalares, que no se producirá.

Y ante esos dos hechos de indiscutible gravedad declarar el estado de guerra para no levantarle en una temporada...

¿Golpe de Estado? Sí; hay muchas formas de dar un golpe de Estado; pero no se adoptará la espectacular que anuncian los rumores. Golpe de Estado sin efusión de sangre. Desde el Poder.

«LA VOZ» MULTADA EN 10.000 PESETAS
Madrid 7.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de diez mil pesetas a «La Voz» por la publicación de una información titulada «Procedimiento y finalidad que perseguían los comprometidos en el complot».

DECRETOS PUBLICADOS EN LA «GAZETA» DE HOY

Madrid 7.—Ministerio de Justicia: Decreto nombrando para las plazas de magistrados de la Audiencia territorial de Sevilla a don Rafael Bono Pons y a don Enrique Ruiz Martín.

Otro ídem concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco a los generales que se mencionan del Ejército mejicano por los trabajos que realizaron en la búsqueda de nuestros gloriosos aviadores Barberán y Collar.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 7.—El señor Samper dijo que no tenía noticias de haberse presentado nuevos ataques de huelga en el campo y que podía decirse que el curso de los trabajos era casi normal.

Respecto al complot que tanto preocupó ayer, dijo que en ningún momento creyó en la menor verosimilitud de los rumores.

Un periodista le dijo que en Bar-sur se había encontrado un depósito de bombas, diciendo el señor Samper: Por lo visto este año hay una buena cosecha de armas que el Gobierno se encargará de recoger.

También dijo el señor Samper que le había visitado una Comisión para protestar de la detención del diputado socialista señor Lozano, habiendo manifestado que la detención era absolutamente legal por el estado de alarma y porque el señor Lozano había sido cogido infraganti.

El señor Lozano continuará detenido; pero a las veinticuatro horas el juez deberá pedir el correspondiente suplicatorio.

EN LA FACHADA DEL MINISTERIO DE HACIENDA APARECE UNA BANDERA MONARQUICA

Madrid 7.—Esta mañana, en la fachada del ministerio de Hacienda apareció una bandera monárquica, que fue retirada por los carabineros de servicio.

Se cree que fue colocada allí desde los balcones de la Academia de Bellas Artes, inmediata al ministerio.

UN JOVEN ENQUENTRA Y ENTREGA TRES PETARDOS

Madrid 7.—Un muchacho llamado Julián Parrondo hizo entrega en la comisaría del Hospicio de tres petardos que encontró en los bajos de la Sociedad Adabe, establecida en la calle de la Farmacia, 14.

INFORMACION DE BARCELONA

La policía practica numerosas detenciones de monárquicos

Barcelona 7.—Desde la madrugada última la Policía ha practicado numerosas detenciones de elementos monárquicos, que quedaron a disposición del Juzgado de guardia. También se han efectuado registros domiciliarios, incautándose de diferentes documentos de interés, los cuales serán examinados por el comisario general de orden público.

Estas detenciones obedecen a haberse celebrado una reunión por los elementos monárquicos en esta ciudad.

EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, ESTALLA UNA BOMBA

Talavera de la Reina 7.—A las seis y media de la madrugada estalló una bomba en el domicilio del presidente de la Asociación de propietarios de fincas rústicas, don Antonio Martínez de Medina.

El artefacto fue colocado en una ventana de la habitación en que dormían los hijos del citado señor; pero por fortuna no ocasionó desgracias.

La ventana quedó completamente destruida.

EL NATALICIO Y BAUTIZO DE UN PRINCIPE BELGA

Bruselas 7.—El nacimiento del nuevo príncipe belga tuvo lugar a las doce de la noche en perfectas condiciones.

Tanto la reina Astrid como el príncipe se encuentran en perfecta salud.

El nuevo príncipe, al que se le han impuesto los nombres de Alberto Félix Teodoro Christian Eugenio y María ha sido bautizado sin ceremonia, a las once de la mañana, por el decaño de la iglesia de Nuestra Señora de Loecken, con asistencia del capellán de la corte.

A las 11.30 tuvo lugar el acto de la firma de la declaración del nacimiento del príncipe Alberto.

LA HUELGA DEL ACERO ESTALLA EL PROXIMO DIA 16 EN NUEVA YORK

Nueva York 7.—La amenaza de la huelga del acero es inmediata, puesto que la huelga está virtualmente planteada.

Los jefes sindicales han informado al jefe de la N. R. A., general Johnson, que nunca convencerán en la política de trabajo libre (admisión en las empresas de obreros sindicados y no sindicados, conjuntamente) y, por lo tanto, han indicado a los cien mil obreros del hierro, acero y hojalata que se declaren en huelga para el día 16, a menos que el Sindicato sea totalmente reconocido.

PRUEBAS DE UN NUEVO APARATO AEREO

Bucarest 7.—Continúan con feliz éxito las pruebas del nuevo aparato aéreo denominado «Stabiloplano», debido al inventor rumano, Felipe Mihail.

El nuevo avión, que carece de cola, ha realizado diversos vuelos sobre la capital, demostrando gran estabilidad y alcanzando una velocidad media de 180 kilómetros por hora, a pesar de poseer un motor de sólo 30 caballos.

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO CUBANO

Habana 7.—El Gobierno la publicado un manifiesto que promete garantías para cada uno de los partidos políticos.

Todo parece indicar que el país se dirige hacia una determinada dictadura militar, llena de peligros, a causa de la situación actual del ejército.

Se descubre un importante depósito de armas en Madrid

Son detenidos varios afiliados a la U. G. T.

Madrid 7.—En la madrugada de los Cuatro Caminos existe un solar en la calle de San Bartolomé, donde la Policía tuvo hace días confidenciales de que se reunían elementos sospechosos. En dicho solar había un taller de cerrajería propiedad de un individuo llamado Mariano Marcos Alcantarilla.

Ayer se presentó la Policía en el indicado solar, en el que sólo se encontraban Basilio Rosas Ramos, Tomás Ramos Lizaso, tesorero del grupo sindical de artes blancas, y Marcario Falcón Lozano, metalúrgico afiliado a la U. G. T.

Los agentes practicaron un minucioso registro tanto en el solar como en el taller de cerrajería, donde encontraron distribuidas en varias sacos y en distintas en paquetes de 4 cien.

Además de los anteriores, la Policía practicó posteriormente la detención de Arturo Rodríguez Sánchez, hermano político de Mariano Marcos Alcantarilla, y Luis Rasilla Higuera.

Los detenidos fueron enviados a la Dirección general de Seguridad. Todas las pistolas son del calibre 765. El número de proyectiles encontrados es el de 81.000.

También detuvo la Policía a varios conductores de taxis que habían estado con sus coches repetidas veces en el solar de la calle San Enrique.

Como uno de los chóferes detenidos declaró que ayer había transportado diez ó doce paquetes desde la calle San Enrique a una casa de la Avenida de la plaza de toros número 17, segundo derecha, la Dirección de Seguridad ordenó que la Policía practicara un registro en el mencionado domicilio. Cuando los agentes, durante la madrugada, se presentaron a cumplir la orden recibida, resultó que dicho piso era habitado por don Juan Lozano, diputado socialista, que alegando su condición de tal se negó en absoluto a franquear la puerta.

En vista de ello se montó un servicio de vigilancia a la puerta de la casa.

Por fin se registra la casa del diputado señor Lozano

Enterado de lo ocurrido el director de Seguridad dió órdenes terminantes a los agentes de practicar el registro, y éstos, con un cerrajero, volvieron a las cuatro de la madrugada para violentar la puerta del piso.

Entonces el señor Lozano les abrió y manifestó a los agentes que por la tarde le habían traído unos paquetes, diciéndole que se trataba de hojas de propaganda para los obreros del campo.

Abiertos los paquetes, la Policía vio que contenían doce pistolas cada una. Todas las pistolas eran nuevas y con dos cartuchos cada una, exactamente iguales a las encontradas en la calle San Enrique.

En vista del hallazgo, la Policía

detuvo al señor Lozano y se incautó de las armas.

El señor Lozano es diputado socialista por Jaén. Al ser detenido protestó, alegando su condición de diputado.

El diputado don Juan Lozano sigue detenido por considerarse incurso en flagrante delito

La Policía continúa las investigaciones en relación con el hallazgo de armas efectuado anoche.

El chófer José Jiménez Gil ha sido sometido a varios interrogatorios. Dice que el taxi 35.387 es propiedad de Luis Rasilla. Agregó que el día 6, a las doce de la mañana, cuando pasaba por la calle Piamonte fue alquilado por un señor que desconoce, el cual le hizo ir a Cuatro Caminos.

Frente al Cine Europa se detuvieron un momento y después continuaron hasta un solar de la calle San Enrique, donde el viajero estuvo unos momentos, saliendo después con unos paquetes, y al subir de nuevo al coche le dió la dirección de la Puerta del Sol; pero al llegar al ministerio de Comunicaciones le pagó el servicio y desapareció.

También ha declarado el diputado socialista don Juan Lozano Ruiz, quien dijo:

—Que hace dos días, cuando se encontraba en el Congreso, le anunciaron la visita de varios compañeros pertenecientes a la U. G. T., los cuales le pidieron poder depositar en su casa unos paquetes que contenían prospectos de propaganda de la huelga de campesinos, toda vez que esta propaganda no se podía hacer en la Prensa, debido a la previa censura.

Ayer, entre doce y media a una, recibí a un sujeto que desconoce, el cual llevaba un paquete, y él, creyendo que se trataba de los prospectos que le anunciaron, le dió que le dejara en el suelo de su despacho. El enviado le manifestó que en el día de hoy irían unos individuos a recoger los paquetes, los cuales estaban encargados de remitirlos a las provincias de destino.

Añadió el señor Lozano que no abrió al primer requerimiento de la Policía porque, debido a lo avanzado de la hora, creyó que se trataba de una estratagemas; pero que después, al ver a los guardias de Seguridad, no tuvo ningún inconveniente y dió a la Policía toda clase de facilidades.

Dijo también el señor Lozano que, al ver las armas, el primer sorprendido fue él.

Interrogado el jefe superior de Policía acerca de si sería puesto a disposición del Juzgado el señor Lozano, contestó afirmativamente, porque se le estima incurso en el artículo 56 de la Constitución del Estado, según el cual el diputado sorprendido en flagrante delito puede ser detenido.

A primera hora de la tarde el señor Lozano fue puesto a disposición del juez de guardia.

La sesión de Cortes

QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 7.—A las cuatro y veinte empezó la sesión de las Cortes. Se toma en consideración una proposición del señor Peiré sobre la forma de percepción de sus haberes por los generales y jefes del Ejército.

Se discuten los últimos artículos del presupuesto de Obras Públicas, que queda aprobado por su importe de trescientos siete millones de pesetas.

Drama de amor

UNA MUCHACHA ABANDONADA POR SU NOVIO, LE INFIERE UNA TREMENDA PUÑALADA.

Cuenca 7.—A primera hora de esta noche, José Sáinz Martínez, soltero, de veintitrés años, guardia civil de la brigada móvil, ha sido agredido por Angela Cañameras García, soltera, de veintiséis años, ambos de Cuenca.

Parece que Angela y José tenían relaciones amorosas desde hace varios años, llegando hasta proyectar el matrimonio.

En fecha no lejána las relaciones cesaron, iniciándolas José con otra muchacha.

Con ésta regresaba hoy de paseo, y al salir al parque del Oeste, cerca de la plaza de toros, Angeles salió al encuentro, y dirigiéndose a José para darle una carta, infirió una tremenda puñalada en el bajo tórax, a la altura del apéndice, con un cuchillo de grandes dimensiones de los llamados de cocina.

Luego se dió a la fuga. La muchacha que pasaba con José Sáinz huyó desprovista hacia la ciudad, avisando a las autoridades.

Los médicos asistieron al herido en la casa de socorro, donde se efectuó un inmenso gentío.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR.—LOS RADICALES DEMOCRATAS.—TRASLADO DE PRESOS.—OTRAS NOTICIAS.

Esta tarde llegó en automóvil el nuevo gobernador civil, señor Ferrand.

Salió a esperarle a Sevilla el gobernador interino, don Enrique Valdés.

El señor Ferrand se posesionó seguidamente del cargo.

Los elementos políticos de la capital, adheridos a la política del señor Martínez Barrio, han establecido su oficina en la calle Almirante Pinzón número 17.

La Comisión organizadora del partido continúa activamente sus trabajos.

En breve daremos una lista de significadas personas adheridas.

En los exámenes celebrados en la Facultad de Medicina, de Sevilla, ha obtenido cuatro premios en las asignaturas del quinto curso la estudiosa señorita onubense Felicidad Abril de Dios.

Sea enhorabuena. —Se halla en esta el propietario de Almonte don Francisco Villa Peñafiel.

—Con motivo del fallecimiento de su hermana política, doña Manuela Lasarte, marchó a Constantina, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo don Rafael Muñoz Meléndez, jefe de la oficina de Cédulas Personales.

—Un grupo de albañiles ha cons-

truido una bonita casa en la barriada de la Cinta, que será rifada para con los productos contribuir al alivio de dichos albañiles en paro forzoso.

Merece que se ayude el esfuerzo y la buena voluntad de esos sufridos trabajadores.

Es una obra humanitaria.

En Bollullos del Condado han contraído matrimonio el concejal del Ayuntamiento de Nerva y estimado amigo nuestro don Juan Reyes Rodríguez y la bella y simpática señorita Ana María Moyano, perteneciente a una distinguida familia de Bollullos.

Los recién casados marcharon a Sevilla, donde pasarán su luna de miel.

Nuestra cordial enhorabuena. —En la iglesia de la Concepción se ha celebrado una misa de «Réquiem» por el alma de don Matías López Gómez.

Al piadoso acto asistieron muchos amigos de la familia doliente.

—Se halla en esta el industrial de Rociana don Francisco Sánchez. —Han sido trasladados a la Cárcel de Huelva los detenidos ayer en Gibraltar.

—En breve publicará el ex ministro don Burgos Mazo un libro titulado «La dictadura y los constitucionales».

Pepe de la Rábida.

De madrugada en Gobernación

Informes oficiales sobre el curso de la huelga de camiones

Madrid 8.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió esta madrugada a los periodistas facilitándoles telegramas en los que se acusaba tranquilidad completa, salvo escasas incidencias, en las siguientes provincias: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, León, Madrid, Málaga, Melilla, Navarra, Oviedo, Santander, Segovia, Teruel, Vizcaya, Zamora, Avila, Guadalajara y Córdoba.

En Jaén, en Peal Becerro, declarada la huelga general.

En Cazorla comienza a adquirir caracteres violentos, habiéndose ejercido coacciones y sitiándose los obreros en las alturas que dominan el pueblo, desde las cuales tiran con bombas y hacen disparos.

En Beas de Segura la situación es delicada. Ha habido un choque entre huelguistas, que han salido al campo en numerosos grupos, y pequeños propietarios, que quieren hacer sus labores. Se ha clausurado la Casa del Pueblo.

Sevilla: En la madrugada de hoy un grupo de obreros presentándose en la finca «San José», de Morón de la Frontera, haciendo varios disparos contra uno que no secundó el paro, resultando gravemente herido. En la línea eléctrica pusieron un petardo, causando pequeños destrozos.

En Villanueva de las Minas destruyeron un poste de luz con un petardo, produciéndose daños de poco valor.

En Porcuna se están tiroteando dos bandos obreros en el campo, agravándose la situación.

En Andujar declarada la huelga general, y se supone por solidaridad con los agricultores 500 obreros del pantano de Rumberal, temiéndose asalto en el polvorín.

En Navas de San Juan, en la madrugada de hoy han intentado incendiar la iglesia parroquial, temiéndose sucesos en el día de hoy.

Se registran coacciones en Gimena, Villanueva de la Reina, Chiclana de Segura y esta capital.

Sevilla: En la madrugada de hoy un grupo de obreros presentándose en la finca «San José», de Morón de la Frontera, haciendo varios disparos contra uno que no secundó el paro, resultando gravemente herido. En la línea eléctrica pusieron un petardo, causando pequeños destrozos.

En Villanueva de las Minas destruyeron un poste de luz con un petardo, produciéndose daños de poco valor.

Las actividades del partido radical democrata

El señor Martínez Barrio replica a unas manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 7.—Ayer se reunió bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio, la Junta provisional que en España está organizando el partido radical democrata.

Se examinaron las altas numerosas recibidas de toda España, y se procedió a dar cuenta por el señor Mateos Silva, de las adhesiones llegadas de toda la nación, de los Comités radicales, que apartándose de don Alejandro Lerroux ingresan en el partido radical democrata.

De las actividades del nuevo partido, hemos de decir que el próximo domingo hablarán probablemente en Salamanca los señores Casas, Pascual Leone y Lara. Se anuncia también en la Coruña un acontecimiento próximo a un acto en el que hablarán los señores García Ramos, Miñones, Torres Campañá y Martínez Barrio. En Madrid el próximo día 17 hablarán los señores Torres Campañá, Rico, Blasco Garzón y Martínez Barrio. En breve se celebrarán otros actos en Alicante y Cartagena.

Conocidas las versiones que se dieron ayer de la reunión de la minoría radical, uno de nuestros informadores ha visitado a don Diego Martínez Barrio, que en las siguientes palabras concreta su opinión sobre algún extremo de los más interesantes que ayer abordaron los radicales presididos por el señor Lerroux.

—Nuevamente la minoría radical,

ha examinado mi conducta al separarme del partido. Respeto su derecho, aunque me duela la forma como lo ejercitan algunos diputados, que no aumentarán ciertamente las viejas glorias de la Agrupación radical.

Callaría por tanto si entre las afirmaciones inexactas no hubiera una del propio señor Lerroux, que es obligado aclarar.

Al señor Lerroux le han informado que mi propósito de separarme del partido radical era antiguo y que todos mis actos se encaminaban a provocar una escisión. Han engañado indignamente al señor Lerroux. No existe nadie, nadie, ni él ni bajo, que de palabra ó por escrito haya recibido indicación de modificación de ese estado de ánimo.

A buen seguro que el autor del informe renunciará a recoger los laureles correspondientes a su invención ó si los reclama, pondrá tal vez cantidad de agua al vino, que no deje de lo dicho nada en pie. Invito a la demostración mientras más pronto mejor.

Es lástima que los radicales vuelvan sobre el episodio de mi separación, que siguen justificando ampliamente con su conducta política, y más sensible aún que el señor Lerroux se haga eco de las fábulas, que a no recibir, prestada, la autoridad de su palabra, sólo encontrarían como respuesta mi desdén.

Suceso sangriento

Dos guardias de Seguridad, agredidos inesperadamente, resultan heridos, uno de ellos de suma gravedad.—Tamjén resultan heridos dos transeúntes

Madrid 7.—Próximamente a las nueve de la noche se desarrolló un suceso en la calle Ancha de San Bernardo, que a milagrosamente no tuvo más fatales consecuencias, dado el número de personas que por allí transitan y en la forma que ocurrió la colisión.

A la indicada hora desembocó por la calle de la Palma un grupo compuesto por unos cincuenta jóvenes, que iban gritando: «Fascio, ¡oé!».

Al llegar frente a la casa número 63, donde se halla establecida la Federación Patronal madrileña, así como otros Sindicatos y organizaciones patronales, sin que pudiera darse cuenta una pareja de Seguridad que se encontraba de servicio a la puerta del edificio, los citados individuos hicieron una nutrida descarga con armas cortas. Los dos guardias cayeron al suelo heridos.

El suceso que se produjo fué enorme, cerrándose los portales y los comercios, que a un se hallaban abiertos. La confusión fué aprovechada por los agresores para darse a la fuga en distintas direcciones.

En la clínica del Noviciado procedieron a prestar asistencia a los guardias. Uno de éstos, llamado Miguel Pantoja, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 43, presentaba tres heridas de arma de fuego, con orificio de entrada y sin salida, situadas dos de ellas en las regiones inguinal izquierda y derecha. La primera le había atravesado la femoral. La tercera herida, situada en el séptimo espacio intercostal. Su estado fué calificado de gravísimo y se le trasladó al Hospital quirúrgico. El otro guardia, llamado Ernesto Alvarez, de treinta y seis años, que vive en la calle de Regueros número 9, presentaba diversas contusiones y traumatismo, de pronóstico reservado.

Cuando los médicos se hallaban curando a estos heridos se requirió su presencia en la calle Pozos, 15, para asistir a don Federico José de Cao, de cincuenta y dos años, que tenía un balazo en el pie derecho, cuya herida le fué causada al transitar por la calle Ancha en el momento de ocurrir el suceso.

En la Comisaría de la Universidad se recibía noticia al mismo tiempo de que en la casa de socorro del distrito se había presentado don Mariano Salas Castroverde, de treinta y siete años, con domicilio en el Paseo de Yesseras número 21, el cual según manifestó iba acompañado a su novia, Aurelia García, cuyo domicilio se ignora cuando recibió un balazo y cayó desvanecido. Presenta una herida de pronóstico reservado.

El asunto pasó al Tribunal de Urgencia. La Policía practica gestiones para ver si puede detener a algunos de los agresores.

Novillos en Madrid

Grave cogida de Torres

Madrid 7.—Seis novillos de Ceguilla.

PRIMERO.—Muy pequeño, por lo que el público chilló. Transcurre la lidia dentro de una gran bronca. Torres hace una faena de alifia, para matar, a paso de banderilla, de una estocada. (Bronca).

SEGUNDO.—Con mucho nervio. Blancoito lo aguantaba en unos lances buenos. La ovación grande se le lleva en el primer quite, en tres lances por el lado izquierdo, superiorismos. Con la muleta empieza con el de tanteo, y luego con la izquierda da un natural excelente. Hay un buen pase por alto, que se jalea. Hay más pases cerca y con arte, por lo que se le sigue ovacionando. Sigue valiente y eficaz y mata de una gran estocada y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo).

TERCERO.—No vemos nada con la capa ni en quites. La Serna con la muleta encuentra bien al bicho, y hace una faena con naturales, de pecho y rodillazos. (Ovación.) Continúa la faena y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja).

CUARTO.—En quites se lucen los tres matadores. Al dar un pase resulta Torres cogido y es corneado. Pasa a la enfermería.

Blancoito le da al bicho unos pases buenos y lo mata de una habilidoso.

QUINTO.—Blancoito lancea parado y compuesto. (Ovación.) El novillo llega a la muerte sabiendo, escapándose de la muleta. No hay faena posible. Muletón por ayudados y por bajo muy bien, y en cuanto iguala mata de una estocada. Descabello. (Ovación.)

SEXTO.—La Serna torca muy bien. Con la muleta hace una faena superior y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Torres sufre una comada en el tercio medio del mulo izquierdo de veinticinco centímetros. Pronóstico grave.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Madrid, Provincias y Extranjero

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Madrid 7.—En el día de hoy se celebra la festividad religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Con dicho motivo anoche comenzaron a salir de Madrid numerosos automóviles, ocupados por personas, que se dirigían al Cerro de los Angeles, con objeto de pasar la noche en el indicado lugar.

En el paseo de las Delicias se estacionó un grupo de individuos, que se dedicó a apedrear a toda clase de vehículos que por allí circulaban.

Dada cuenta a la Dirección de Seguridad de lo que ocurría, de este Centro salieron dos carros de guardias de Asalto, que lograron poner en dispersión a los citados individuos.

EXPLOSION DE UN PETARDO Madrid 7.—En el paseo del Canal estalló un petardo, que produjo pequeños desperfectos.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN MADRID Madrid 7.—En sus declaraciones por el hallazgo de armas en la casa del diputado señor Lozano Ruiz ha dicho el guarda del solar de la calle San Enrique que dicho solar estaba alquilado hace dos meses y que hace algún tiempo estuvo dedicado el lugar a fabricación de explosivos.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Madrid 7.—El Sindicato de la construcción en Madrid anuncia que si no se resuelve la huelga de los metalúrgicos en lo que falta de semana se solidarizará en la forma que las circunstancias requieran con sus compañeros.

SENTENCIA CONDENATORIA Madrid 7.—Dimos noticia hace unos días del juicio oral verificado contra el señor Alba Bauzano, presidente del Sindicato de Correos y director de la revista que el mismo Cuerpo edita semanalmente.

Los magistrados de la Sala segunda de lo provincial han dictado hoy la sentencia correspondiente al juicio. En ella condenan al señor Alba Bauzano a cuatro años de destierro por cada uno de los delitos de injurias graves, que en el fallo se definen, y además al pago de 400 pesetas de multa.

UN HOMENAJE A LA REDACCION DE «LA VOZ» Madrid 7.—Con motivo de una información aparecida en el diario «La Voz», ha sido víctima de una multa gubernativa el citado periódico.

Para compensarla moralmente, varios compañeros han decidido tributarle un homenaje de adhesión y cariño, que consistirá en una comida, que se celebrará el lunes próximo, a las nueve y media de la noche, en un restaurant popular.

Firman Aguirre, Carlos Pérez, Ricardo Flores, Joaquín Corrales, Miguel Maestre, Arturo Mori, Carlos Bonet, Martínez Sol, Sánchez Fano, Francisco Madrid, Poncecha, Criado Romero, Ignacio Carral, Barneito (El Bueno) y otros muchos más.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BILBAO Bilbao 7.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en virtud de una confidencia tuvo conocimiento del lugar donde se hallaban ocultas algunas bombas cargadas.

Comisionó al jefe de la brigada social la realización de la incautación, cuya operación se efectuó esta mañana, recogiendo 89 bombas metálicas, cargadas, con mecha, guardadas en caja. El lugar del escondite está próximo a la carretera de Castrejana, en unos zarzales, entre los kilómetros 5 y 6.

Se practican gestiones para detener a los autores de la fabricación.

EN EL PARLAMENTO CATALAN Barcelona 7.—En la sesión de esta tarde del Parlamento catalán, el diputado socialista Roig Ponceti ha pedido se destituya el juez que instruye el sumario por injurias al Presidente del Consejo de ministros y al señor Lerroux, por entender que dicho juez obedece a presiones políticas de Madrid, y pide al consejero de Justicia que se instruya el correspondiente expediente.

Los pasillos se vieron muy concurridos, haciéndose grandes comentarios sobre la situación política actual.

ROBO EN UNA IGLESIA Béjar 7.—En el pueblo de Gallego el Soñico se cometió un importante robo en la iglesia, llevándose el cáliz y algunos objetos del culto, y algún valor. El cáliz es de un gran valor artístico.

Ha sido detenido el autor de la sustracción, Mariano Salinero, que desde los dos años convivió con el sacerdote que rigió aquella iglesia.

UN ESTUDIANTE ATRACADO Y HERIDO DE UNA PUÑALADA Tarragona 7.—Esta mañana dos desconocidos intentaron atracar al estudiante Miguel Pérez Rodríguez, de diecisiete años, y como no llevara dinero le asestaron una tremenda puñalada, resultando herido grave.

EMISION DE RADIO EN ESPAÑA PARA SU AMERICA Londres 7.—En la Cámara de los Comunes un diputado sugirió esta tarde la idea de que semanalmente se dé desde Inglaterra una emisión radiofónica en idioma español con destino a los ciudadanos británicos residentes en América del Sur, para lo cual invitó al ministro del ramo a que realizara las oportunas gestiones.

El ministro de Correos contestó

que someterá esta idea a la British Broadcasting Corporation (Compañía de Radiodifusión).

AUMENTO DE LA MARINA DE GUERRA YANQUI Washington 7.—Norte América va a construir veinticuatro buques de guerra.

NIÑAS CARBONIZADAS Tomere 7.—En Argentina se ha producido un incendio en un campamento de lenadores españoles.

Pericieron carbonizados dos niños de tres y cuatro años de edad. La madre de ambos resultó con graves quemaduras.

UN DUELO A PISTOLA Habana 7.—El señor O. Martínez Sáenz, secretario del Tesoro de Cuba y jefe del partido revolucionario A. B. C., se ha batido hoy en duelo a pistola con don Oscar de la Torre, jefe del partido radical.

El señor De la Torre hizo el primer disparo, y la bala pasó por encima de la cabeza del señor Sáenz. Ninguno de los dos adversarios fué herido. No se reconciliaron.

EN UN BANCO ROBAN 5.000 DOLARES Atlanta (Texas) 7.—Dos bandidos han asaltado un Banco y han logrado escapar con un botín de cinco mil dólares.

EL TERRORISMO EN CUBA Habana 7.—Esta noche estalló una bomba de gran potencia, resultando dos personas heridas.

Anoche hicieron explosión otras cuatro bombas, resultando un muerto y seis heridos.

En Santa Clara los dependientes de comercio se han declarado en huelga.

EL SR. VALDEMARAS, DETENIDO Londres 7.—Dicen de Korno a la Agencia Reuter que el señor Valdemaras, ex presidente del Consejo lituano, ha sido detenido.

La tranquilidad es general en todo el país.

EL GOBIERNO DE BELGICA ES DERROTADO EN LA CAMARA, EN DOS VOTACIONES Bruselas 7.—Esta tarde los liberales y los socialistas pusieron al Gobierno en minoría en dos votaciones. Un proyecto de ley sobre el régimen de subvenciones a las familias numerosas, que fué rechazado por 83 votos contra 79.

Los socialistas estimaban las subvenciones insuficientes. Una parte de los liberales juzgaban, por el contrario, que el proyecto atentaba a los principios de libertad.

Aunque de manera indirecta, estas votaciones traslucen el descontento que reinaba desde hace algún tiempo en los círculos políticos, que reprochaban al Gobierno el no haber tomado medidas de conjunto contra la crisis económica.

Además, entre los valores había también descontento, por considerar que no están suficientemente representados en el Gobierno en relación con los flamencos.

SE OREE INMINENTE LA GUERRA CIVIL EN EL ESTADO DE PENNSILVANIA Nueva York 7.—No se habla de otra cosa estos días en las grandes zonas industriales de aquella región.

El gobernador, Mr. Gifford Pinchot, se ha entrevistado con el Presidente para informarle de la gravedad de la situación.

Le ha dicho, entre otras cosas, que los patronos de las gigantes industrias de acero están comprando armas y municiones en grandes cantidades y preparándose para los choques sangrientos que se dan ya como seguros con motivo de la huelga de muchos miles de obreros de la industria del acero para el 16 del corriente.

Las Compañías siderúrgicas se están armando—declara el gobernador—, confirmando oficialmente las declaraciones que vienen haciendo desde hace días los líderes de las secciones obreras.

El Gobierno está haciendo todo lo posible por evitar que la huelga llegue a producirse, ya que está muy generalizada la impresión de que sus proporciones serán realmente aterradoras, muy en consonancia con la violencia extremada de los choques de esta naturaleza cuando, al fin, llegan a producirse en los Estados Unidos.

EL BANCO DE FRANCIA BAJA EL TIPO DE DESCUENTO Paris 7.—El Banco de Francia ha disminuido el tipo de descuento de 3 por 100 al 2 y medio por 100.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LITUANIA Berlin 7.—En las primeras horas de la tarde circularon rumores de un golpe de Estado en Lituania.

La United Press pudo comunicar con el ministro de la Guerra, que admitió por teléfono la posibilidad de que Voldemaras tuviera planeado un movimiento subversivo. Pero el complot fué descubierto antes de que estallara madurado.

También manifestaron que Voldemaras no estaba en Kovno, pero sí dentro del territorio lituano, por lo que el Gobierno había dado órdenes para su detención.

Parece que en las primeras horas de la tarde ha habido algunos disparos.

Según un informe publicado por la Legación de Lituania en Londres, se tocó la señal de alarma de incendio y las tropas fueron movilizadas. Se cruzaron algunos disparos.

Todavía las comunicaciones continúan interrumpidas.

DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRATZ Viena.—Ayer se produjeron graves disturbios en el Instituto de Anatomía de la Universidad de Gratz entre estudiantes nacional-socialistas y estudiantes católicos pertenecientes a los estiriacos.

La Policía intervino para restablecer el orden y detuvo a diez y seis estudiantes hitlerianos.

EL SEÑOR PITA ROMERO EN ROMA Roma.—La presencia en Roma del señor Pita Romero como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede es acogida con satisfacción por el diario católico «Avenire italiano».

«La Santa Sede» dice el periódico—espera del joven y hábil ministro, que ha sabido conquistar ya tantas simpatías, una mejora efectiva de la situación de la Iglesia en España, que las leyes han comprometido seriamente».

El diario católico expresa, además, que después de un doloroso período, las elecciones han llevado a la Cámara un bloque importante de diputados católicos, lo cual ha tenido por efecto mejorar la posición del Gobierno español respecto a la Santa Sede.

Los colonos de Islas del Guadalquivir, en carta que nos escriben, llaman nuevamente la atención de las autoridades al objeto de que pongan remedio a la crítica situación por que atraviesan en sus relaciones con la Compañía Hispalense.

Describen angustiosamente la vida misera que vienen soportando, agravada por la falta de agua potable, no obstante venir la Compañía obligada a suministrarla, según compromiso firmado en el Gobierno civil de la provincia.

Por la importancia del problema, que comprende a doscientas familias, piden nuestros firmantes el envío de un representante gubernativo que, al habla con las representaciones de los colonos y de la Compañía, lo resuelva en justicia.

Un suicidio en la aldea de Aulaga Comunican de Minas del Castillo que en la aldea de Aulaga se ha suicidado el vecino Agapito Ortega Fernández, de treinta y ocho años, quien llevaba cuatro años.

El suicida se dio primeramente unos cortes con una hacha en la cabeza y en el cuello y como no consumara con esto su intento, lo llevó a cabo seguidamente, ahorcándose.

El suicida dejó escrita al juez una carta, en la que explicaba las causas de su determinación.

Vida Societaria Protestas El Comité 6 del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares protesta de la represión contra sus afiliados y pide la reapertura del Sindicato.

ANUNCIO Necesitándose adquirir una cocina propia para aceites pesados, así como la instalación de quemadores para la misma clase de combustible en las paelleras del cuarteil del Carmen, de esta plaza, y en la cocina y paelleras del de San Hermenegildo, se abre un concurso con arreglo a las condiciones expuestas en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, calle Miguel Cid núm. 14.

Las proposiciones se admitirán en dicha oficina hasta las trece horas del día 18 del corriente mes.

COMPRE SU TRAJE A MEDIDA VILLASIS, 8. Traje hecho, Villasis, 8. Traje muy barato, Villasis 8. Americana lana, Villasis, 8. Americana dril, Villasis, 8. Pantalón muy barato. Villasis, 8.

VILLASIS, 8. AURELIO SERRANO No olvide las señas: VILLASIS, 8.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Altube Mendi Saldra de Sevilla el día 9, admitiendo carga los días 8 y 9, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su conestnario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.423 y 24.005

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional.

Sevilla 7 de Junio de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce del día de hoy.

Un núcleo de bajas presiones se sitúa sobre el Canal de la Mancha. La zona de altas presiones del Atlántico se intensifica y se extiende desde Irlanda a las islas Canarias.

Un casi toda Europa dominan los vientos flojos de dirección variable. El cielo está algo nuboso y disminuyen las precipitaciones.

En nuestra Península mejora el tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Murcia, y la mínima de hoy de cinco grados en Vitoria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy de 12.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo. Disminución de la nubosidad.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación Las temperaturas de la cuenca son:

En Cejiza, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy de 13.

En Villacarrillo, 22 y 12. En Arjona, 26 y 8.

En Hornachuelos, 27 y 12. En Beza, 22 y 12. En Llerena, 31 y 10.

En Aracena, 31 y 6. En Caba Santo Cristo, 24 y 19. En Ubeda, 22 y 13.

En Linares, 28 y 14. En Santa Elena, 22 y 11. En Jaén, 26 y 14.

En Córdoba, 27 y 13. En Huescar, 23 y 9. Observatorio de Tablada, 26 y 12.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día 7 de Junio:

Aumenta más la presión por el continente y pierden intensidad los núcleos borrascosos de la península ibérica y del Mediterráneo.

El tiempo es muy nuboso por el Occidente de Europa, con vientos flojos. Por España se registran ligeros aguaceros tormentosos por la meseta central y bastante intensos por la cuenca del Duero. Los vientos son moderados, del Sur, por las costas del Mediterráneo, y enclavados por el interior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 31 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de cinco grados, en Vitoria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 28 grados y la mínima de 12 grados.

Tiempo probable: Centro, Cataluña y Levante, algunos aguaceros de poca intensidad.

Resto de España, buen tiempo, algo nuboso. Navegación marítima: Marejadilla en las costas del litoral español.

Función benéfica La Junta de Damas del Conventorio de Niños de Pecho ha organizado a beneficio de esta institución, en el teatro San Fernando, un espectáculo en la noche del próximo día 12 del mes actual.

El programa consistirá en la proyección de una de las mejores películas sonoras de actualidad, y seguidamente la obra del artista Pastor. Imperio actuará con sus escogidas canciones y bailes andaluces por última vez en la temporada.

Muy de mañana es la capital de la incomparable artista gitana por su desinterés en beneficio de los desgraciados necesitados acogidos al Conventorio de Niños de Pecho de esta ciudad.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoido.

Precioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.

Aquilanase pisos de 10 a 15 duros. Pureza, 110.

Arriéndose piso 80 pesetas. Nardo, 4.

Se arrienda casa Refa. 51. Puede verse 3 a 4.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones. Teodosio, 62. Puede verse de tres a cinco.

Hermoso principal frente Eritaña.

Arriéndose casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Se arriendan pisos a 100, 125 y 150 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Aquiloso de habitaciones con cocina y patinillo en diez duros. Castilla, 90.

Se arrienda o vende en excelentes condiciones chalet nueva construcción inmediata a la línea tranvía en La Ardilla, en altura de Cádiz a San Fernando, bien acondicionado, con garaje y lavadero independientes, pozo y más de 2.000 metros de terreno. Razón, Constitución, 1. Cádiz.

Accesoria vivienda y sótano, Juan del Castillo 10.

Arriendo, cien pesetas, baño, casa recreo (Triana) cinco habitaciones, azotea, 250 metros terreno cercado, 6 vendiendo 105, pesetas renta. Méndez Núñez, 19, tienda.

Arriéndose cincuenta duros casa Atanasio Barrón, 4. Ver todo el día.

Chalet Villa Valentina, calle Marqués Nervión, junto a Iberia. También principal sus habitaciones.

Arriéndose piso segundo con cuarto baño. Castellar, 59.

VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 II. to. Perfumería, Salamanca, 23.

COMPRA

Compró escalera caracol. Ostrero, 7, farmacia.

Compraría máquina escribir barata. Alonso Sabio, 18, principal.

Compraría estante tamaño grande propio oficina. Antonia Diaz, 5.

OFERTAS

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escamez, Albareda, 64.

Niquelado, oromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

500-1.000 mensuales, haciéndolos circulares direcciones, trabajos manuales. Representante, Apartado 544. Madrid.

Los Valencianos, Palmas, 66. Tel. 21.168. Fábrica de helados de todas clases. Se sirven encargos a domicilio.

Ingenieros, preparación ingreso Escuelas por ingeniero especializado. Escríbido José Rival, 18.

Contabilidad, taquígrafa, idiomas, ortografía, oposiciones policía, Correos Este Reuveltas, 11.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Piel. Fimosis. Dr. Bernedo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Baratísimo traspaso local Tetuán, 11. Razón, rejería Puerta Carne.

Traspaso pensión Mércules, 75, Alameda.

Señoras: Permanente, 8 pesetas; corte, 1; niñas, 0'75; Marcel, 2. Trajano, 57. Rafael.

Modestas pretensiones ofrece joven conocimientos contabilidad, mecanografía. Harinas, 14.

Se traspasa establecimiento céntrico en muy buenas condiciones. Par informarse dirigirse Centro Español de Crédito. Bailén, 28. Teléfono 22.485.

La Corza, Estancias inmejorables, cuartos, tinahón, agua y corral a 0'25 por cabeza. 800 metros Sevilla, carretera Carmona. Escribir 15. Anuncios Macho, José Rival, 18.

Lecciones de francés y traducciones. Informarán: Patronato Turismo.

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Telf. 23.130. Consulta a las tres.

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón Olvera, Alcalá del V. a l. e. Setenil, Cuevas, Villamartin, Algodonales y Ronda, las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, a las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartin y Sevilla, a las 8'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Alorén para Sevilla, a las 7'30 y 8'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón a las 5'30 de la tarde.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Empresa en Ronda, Pi y Margall, en Olvera, calle Liana, en Morón, plaza de la Libertad, en Sevilla, Ploentinas, 63. Teléfono 24.736.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafrá y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga, y Granada.

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno, a las ocho de la mañana.

Servicio directo a Zafrá a las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

HUESPEDES

Huespedes en familia. Tetuán, 21.

Pensión confort, Sierrita, 110.

Huespedes en familia. Rivero, 7.2.

Habitación caballero formal, baño, teléfono. Palmas, 71, principal.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, cuarto baño.

Admito dos en familia. Alonso Sabio, 18.

Pótro, 4, 2.ª, habitación, seis amuebladas.

Admito un huésped Azofafo, 3.

Habitación caballero y señora, 2, bajo.

Familia honorable admite dos estables. Trajano, 22.

Familia honorable admite dos en familia. Mateos Gago, estanco.

CORRESPONDENCIA

Al Faraón de los Decires. Recibir la carta. Espero la próxima por correo y su dirección.

Señorita C. V. Suplícote conteste mi carta, resolviendo asunto.—Gómez.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida a partir del 15 de Mayo: De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, 2 (antes Alonso XII). Teléfono 21.385.

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaíra

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 20.339 y 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Garmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Noval. Tlf. 23.300. Parada en Garmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

Línea de Útrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra.

Línea de LA SIERRA

Oficina: Almirante Lobo, 15. Teléfono 23.330.

Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Arceena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

Línea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, a las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea sale:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 1'30 mañana y siete tarde.

La Estelleza, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 25.820.

Barajas y horas de salida en todas las oficinas de la Valenciana y Agencias de Turismo.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



GRUPO EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

Compañías Anónimas de Seguros, Genuinamente Españolas

El «GRUPO EQUITATIVA» está uuido por tres grandes Compañías de Seguros: LA EQUITATIVA-VIDA, LA EQUITATIVA-REASEGUR y LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS, con todas las garantías de una Dirección única, un mismo crédito y una misma técnica, pero con la amensura y nitaja de la separación de capitales y responsabilidad de jurídica y financiera.

EJERCICIO DE 1933

Situación Financiera del «Grupo Equitativa»		Situación Aseguradora del «Grupo Equitativa»	
Activo (I)	Pesetas 172.5 8 605	Capitales asegurados	Pts. 1. 87.969.753
Excedente	2.876.891	Primas de ejercicio	33.212.015
Capital suscrito	25.000.000	Reservas matemáticas y técnicas	99.401.840
Capital desembolsado	10.000.000	Pagos a los asegurados	13.582.256
Reservas varias	5.395.153	Fondo de beneficios para asegurados	11.348.240

Todo el capital social está representado por acciones nominativas. Son sus principales tenedores, además de los fundadores y de los señores Urquijo, los Bancos siguientes: de Vizcaya, Hispano-Americano, Herrero, de Aragón, Mercantil, de Gijón, La Vasconia y La Corona.

(1) Todos los valores mobiliarios se hallan a tipos de Diciembre de 1933, no habiéndose, por tanto, acogido las Compañías a la moratoria legal.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

EQUITATIVA-VIDA	EQUITATIVA-REASEGUR	EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS
Capital suscrito 10.000.000 Pts.	Capital suscrito 10.000.000 Pts.	Capital suscrito 15.000.000 Pts.
Capital desembolsado 5.000.000 Pts.	Capital desembolsado 2.500.000 Pts.	Capital desembolsado 2.500.000 Pts.
Presidente:	Presidente:	Presidente:
Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.	Excmo. Sr. Marqués de Arriueco de Ibarra.	Excmo. Sr. Conde de Real Agrado.
Vicepresidente:	Vicepresidente:	Vicepresidente:
Excmo. Sr. Conde de Rosillo.	(En representación del Banco de Vizcaya.)	(En representación del Banco Hispano-Americano y Gijón.)
Vocales:	Vocales:	Vocales:
Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.	Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.	Sr. D. Fernando Rosillo y Ortiz.
Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.	Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.	Excmo. Sr. Conde de Rosillo.
Sr. D. Avelino Benavente.	Sr. D. Luis Ibáñez Posada.	Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.
Excmo. Sr. Marqués de Aledo.	(En representación del Banco Hispano-Americano.)	Sr. D. Juan Manuel de Urquijo.
(En representación de los Bancos Hispano-Americano y Herrero.)	Excmo. Sr. Conde de Rosillo.	Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabella.
Sr. D. José Luis de Oriol.	Sr. D. Fernando Rosillo y Ortiz.	Sr. D. Manuel Gallego y Amar de la Torre.
Excmo. Sr. D. Valentín de Céspedes.	Sr. D. Luis Ibáñez Posada.	Excmo. Sr. D. Hildelonso G. Fierro.
Sr. D. Enrique de Ocharán.	(En representación del Banco Hispano-Americano.)	Sr. D. Pedro Cangas Letamendi.
(En representación del Banco de Vizcaya.)	Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.	(En representación del Banco Herrero.)
	(En representación del Banco Herrero.)	Sr. D. Restituto de Azeña y Belaus-tegui.
		(En representación del Banco de Vizcaya.)

EQUITATIVA-VIDA	EQUITATIVA-REASEGUR	EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS
Seguros sobre la Vida, con participación en los beneficios para caso de Muerte, de Vida y de Vida y Muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto. Seguros de Ahorro intensivo. Seguros de Grupos. Seguros Complementarios de Invalidez y de pago de doble capital en caso de muerte por accidente. Rentas Vitalicias Inmediatas y Diferidas, con o sin reembolso del capital no cobrado. Dotales de niños. Seguros de Amortización y Orfandad.	Reaseguros de toda clase de: Vida, Incendios y Accidentes (incluso accidentes del trabajo). En cuota-parce, de excedente y por catástrofe. En Contratos Obligatorios y Facultativos.	Seguros contra Incendios de inmuebles, muebles, industrias y cosechas. De Motin, contra incendio, robo, saqueo y pillaje. Seguros obligatorios de Accidentes del Trabajo bajo la nueva ley, individuales, grupos, viajes a Ultramar, automóviles y responsabilidad civil.

Oficinas Centrales: AL CALA, 65 (edificio de su propiedad). MAJRID

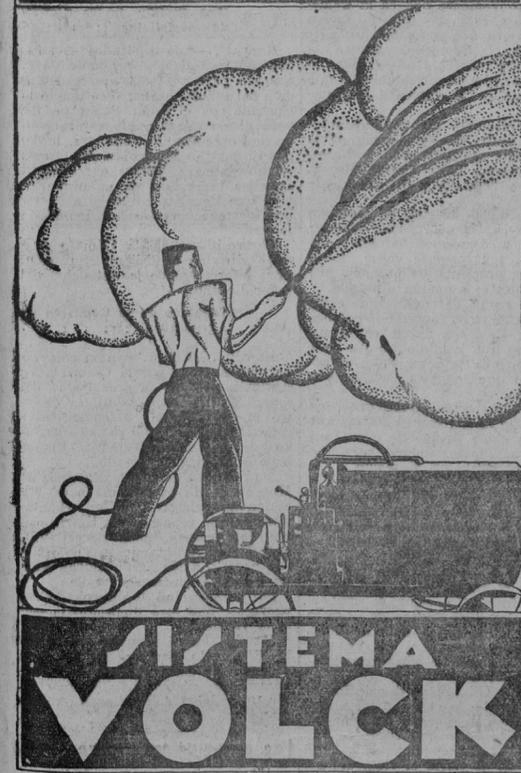
Oficinas Auxiliares: Barcelona, Via Lavetana, 54.—Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 7.—San Sebastián, Plaza de Vasconia, 1 (edificio de su propiedad).—Sevilla, Rúa, 17.—Bilbao, Gran Vía, 3.—Málaga, Alameda de Pablo Iglesias, 4.—Zaragoza, Alfonso I, 8.—La Coruña, Cantón Pequeño, 22.—Agencias en todas las capitales de provincia y en la mayor parte de los pueblos.—Sucursal en Portugal, Rua Augusta, 380, Lisboa.

CUPON DE CONSULTA

La Compañía tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de seguro que en cada caso resulte más ventajosa a todo el que tiene el presente cupón y lo remita a las Oficinas Centrales de la Compañía.

Nombre Dirección
Seguro que desea Cantidad a asegurar
Fecha de nacimiento (si desea seguro de vida)

TRATAMIENTO DE LO FRUTALE



De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arebolera, 18 - SEVILLA

SEVILLA - HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla, 9 m., 11'15 y 18.

Huelva-Sevilla, 7'30. 11 y 17'30.

Empresa Automovilista Internacional.—Informes, Barcelona, 1. Telf. 22.272.

ARTURO DAMAS

Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Automóviles del Condado

LÍNEA DE VIAJEROS

Empresa Antonio Jiménez

Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde.

Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 18,15 tarde.

Salidas de Alcañal con enlace, 8,15 mañana y 18,30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 18,15 tarde.

Salida de Hinojos, 7,15 mañana.

Salida de Sevilla, 18,30 tarde.

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Telf. no 22.423.

RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus

Pullman, Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Res-taurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

ALGECIRAS-SEVILLA Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 18'30.

Continuación con La Valenciana S. A., en Ceuta, Fátima Tetuán con servicio a Bañ. Iazza, Xauen, Arcia Larache, Alcazar, V. U. la sanguijo, Melilla. Útil y todas las postiones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa con el siguiente horario de salidas:

De Jerez a Sevilla, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Partidas y horas de salida en todas las oficinas de la Valenciana y Agencias de Turismo.

TEMPERATURA	
Tomada de la Universidad el día 7 de Junio	
Máxima al sol	41,0
" " a la sombra	30,8
Mínima	14,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
El Sagrado Corazón de Jesús
JUBILEO.—Iglesia de RR. Carmelitas
(Plaza del Buen Suceso)

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Aprobado el presupuesto de Obras Públicas se puso a discusión el proyecto fijando normas para la elección de jueces y fiscales municipales, rechazándose nominalmente las enmiendas de los socialistas

Después pasó la Cámara a reunirse en sesión secreta para deliberar sobre la legitimidad del nombramiento de un ministro del Tribunal de Cuentas, surgiendo un incidente que motivo la retirada de las minorías no gubernamentales

El nombramiento de jueces y fiscales municipales

Aprobado el presupuesto de Obras Públicas se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley dando nuevas normas para el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Son aceptadas unas enmiendas, que no modifican fundamentalmente el espíritu del dictamen.

El señor Blázquez (socialista) defiende otra enmienda.

Pide que los jueces y fiscales municipales, de suprimirse la elección popular, sean designados en votación nominal por los representantes de las organizaciones corporativas de cada localidad, siendo elegidos los que mayor número de votos tengan.

Censura la política lerrouxista en los pueblos.

El señor Arrazola, por la Comisión, no acepta la enmienda.

Se pide votación nominal para ella. Se conoce esta por la presidencia, y es rechazada la enmienda por 120 votos en contra y ocho en favor.

El señor Sabrás hace uso de la palabra para defender otra enmienda socialista, firmada, en primer término, por don Crescenciano Bilbao.

Pide que se restablezca la vigencia del artículo quinto de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, quedando derogado el decreto de 5 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley, por la de 30 de Diciembre del mismo año, en cuanto a las poblaciones mayores de 1.000 habitantes.

(Preside el señor Casanueva.)

El señor Martínez Moya, por la Comisión, lo contesta.

Señala algunas incongruencias del señor Sabrás, tales como la de pedir que los jueces sean por elección en los pueblos, donde él mismo ha dicho que no hay elecciones por el caciquismo.

(Tomando asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Industria y Comercio.)

El señor Sabrás rectifica.

Se pone a votación nominal esta enmienda, y es rechazada por 92 votos en contra y 14 en favor.

El señor Pérez Madrigal explica el voto de la minoría radical. Dice que la obstinación socialista da motivo a pronunciar discursos injustificados contra el Gobierno.

Habría que tener una piel de elefante—agrega—, como la que tuvo la mayoría del señor Azáña, para no reaccionar.

Sigue atacando la política de los socialistas, y dice que algunos ilustrados católicos, como el señor Sabrás, ya han logrado ser catedráticos en Madrid.

El señor Sabrás: Está equivocado su señoría, y además está injuriando.

El señor Pérez Madrigal agrega que como el partido socialista ve que el radical se le opone, aquí realiza una política de insidias. Vengan—dice—acusaciones concretas.

Añade que estas Cortes tienen más decencia que la mayoría de las Constituyentes.

El señor Sabrás: Más no. No van a crear por qué lo conocen.

El señor Pérez Madrigal: Si nuestra tristeza es que os conocen perfectamente a vosotros. (Protestas de los socialistas.)

Sigue atacando la política del partido socialista.

Sesión secreta

Se delibera sobre el nombramiento de una Comisión sin acuerdo de las Cortes

Al iniciarse la sesión secreta, presidida por el señor Casanueva, se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, dando cuenta a las Cortes de un escrito presentado por el fiscal del Tribunal de Cuentas, en el que señalaba irregularidades que podían existir en la designación realizada de un ministro por la Comisión, sin acuerdo de las Cortes.

El señor Royo Villanova defendió el dictamen, indicando que el nombramiento era legítimo, y que la Cámara debía examinar por las responsabilidades contraídas por el fiscal al redactar un escrito que podía estimarse atentatorio a la soberanía del Parlamento.

El señor Prat manifestó que faltaba una base positiva de discusión, puesto que la Comisión no hacía propuesta concreta alguna; que el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas que había realizado la Comisión era discutible en su legitimidad, puesto que en la sesión secreta anterior el señor Alba había retirado el dictamen en una solicitud de autorización parlamentaria para que la Comisión nombrara al personal del Tribunal de Cuentas y este dictamen demuestre que la Comisión se consideraba sin atribuciones, puesto que en el dictamen se le confiere la competencia para hacer los nombramientos que es facultad del fiscal, como defensor de la ley, cuidar del cumplimiento de la misma y

examinar la legalidad de los nombramientos, que es misión de los altos Cuerpos administrativos. Por tanto, precisa tratar separadamente las dos cuestiones, sin que la Cámara pueda producirse a priori por una sanción al fiscal, sin examen y deliberación sobre su escrito.

El señor Rodríguez de Viguri, que había sido aludido, manifestó que reiterando su criterio anteriormente expuesto, estimaba que debía convalidarse el nombramiento hecho de ministro del Tribunal de Cuentas; pero estudiar para lo sucesivo el régimen de designación.

El señor Royo Villanova concretó su propuesta en el sentido de la legitimidad del nombramiento y de la sanción inmediata al fiscal del Tribunal de Cuentas.

El señor Besteiro, refiriéndose a antecedentes de las Cortes Constituyentes, hizo presente que nunca se hicieron nombramientos de ministros por la Comisión de Gobierno de aquella, sino dentro de las escalas con escalafones de los funcionarios del Tribunal de Cuentas, las corridas reglamentarias de los mismos, sin que el cargo de ministro sea de escalafón de las carreras de aquel organismo. Que pronto siempre separar de la Comisión de gobierno interior la regulación de la regulación del Tribunal de Cuentas, a cuyo efecto encargó no a esta Comisión, sino a la de presupuestos, el estudio del presupuesto de dicho organismo para 1932-33.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Lara manifestó que podía convalidarse la designación del ministro; pero que era de tal convalidación, y no del nombramiento primitivo, de donde nacia la legitimidad de la designación, y que en cuanto al escrito del fiscal se debía dar por no recibido.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

El señor Besteiro hace de nuevo uso de la palabra por adiciones, indicando que para este nombramiento no había precedente en las Cortes Constituyentes, y que el propósito de separar esta cuestión de la Comisión de Gobierno interior existe actualmente, ya que la Comisión parlamentaria de Reclamación piensa establecer una Comisión especial de quince miembros que conozca de las mismas.

El señor Alba indicó que había que distinguir dos cuestiones: La designación ya hecha, que lo fue por la Comisión, teniendo en cuenta que en otros tiempos fué una Comisión de diputados y senadores la que entendía de estos asuntos, y el régimen sucesivo que no ha de seguir, censurando el escrito del fiscal, que estima irrespetuoso, aunque sin concretar las infracciones legales, que el fiscal haya podido cometer.

quiera republicana, cruzándose voces y denuestos, sin que pueda comenzar la votación.

El escándalo es imponente, aumentando de forma insospechada al subir el señor Traball a la tribuna de secretarios, de donde el señor Alfaro pretende echarle, sin poder conseguirlo. Ambos diputados forcejean breves momentos, evitándose una disputa violenta por la interposición de diversos diputados.

Finalmente, todas las minorías no gubernamentales se retiran del salón, comenzándose entonces la votación.

La proposición de los radicales demócratas :

La proposición presentada por la minoría radical, y que según el señor Martínez Barrio debía haberse votado en dos partes, porque, a juicio del ex presidente del Consejo, comprendía dos aspectos de la cuestión, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la Comisión de Gobierno interior y acordar la destitución de don José de Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas.—Palacio del Congreso, etc.»

Firman esta proposición los señores Pérez Madrigal, Pérez de Rozas y otros.

En la Cámara se habían dibujado dos criterios: Uno resultó a rechazar el escrito del señor Benito a las Cortes, y otro referente a la conducta observada por la Comisión de Gobierno interior sobre el nombramiento de ministro contador del Tribunal de Cuentas de don Rodrigo Díaz Gutiérrez.

Este señor Díaz Gutiérrez había sido nombrado por la Comisión de Gobierno interior no por ser el número uno del escalafón en su categoría. Era el número 3; pero tenía la mayor antigüedad del escalafón. Lo que ocurría es que el número uno y el número dos lo ocupaban dos funcionarios que había nombrado la dictadura, y ahora, al proveer la plaza, se tuvo en cuenta la rigurosa antigüedad de años de servicio.

Todas las intervenciones de distintas minorías se inclinaban desde el primer instante a rechazar la conducta del señor De Benito, que solamente fué defendida brevemente por el señor Barcia, porque el señor De Benito en su escrito se limitaba a decir que el nombramiento estaba mal hecho, recurso que normalmente se ejercita ante los Tribunales por referencia a Corporaciones incluso, pero en ningún caso a formular el recurso se insistía nunca que se ha cometido un delito, cosa que afirma el señor De Benito en su escrito, y que las Cortes no podían aceptar.

Las minorías protestan ante el señor Alba :

Al producirse el escándalo porque el señor Martínez Barrio quería hablar para mantener su criterio de que se votara en dos partes la proposición, el señor Casanueva, que presidía, dijo a grandes voces que hablaría después, y luego en los pasillos como se le advirtiera el enojo de algunos grupos que se habían retirado, afirmaba que habían votado los ministros que estaban en el banco azul y dos diputados, y le parecía improcedente conceder la palabra a nadie.

Cuando se estaba verificando la votación en la rotunda del Congreso se reunieron alrededor del señor Martínez Barrio los señores Santaló, Maura, Barcia y Negrín, y comentando los incidentes surgidos en el salón de sesiones, se inició la idea de pasar a ver al presidente de la Cámara para manifestarle que no estaban dispuestos los mencionados grupos parlamentarios a tolerar la conducta seguida por el señor Casanueva.

Los representantes de dichas minorías pasaron a ver al señor Alba y celebraron con él una breve conferencia.

Al salir dijo el señor Barcia: «El pleito está en manos del señor presidente de la Cámara. Nosotros le hemos dicho que han sido desconocidos los derechos de las minorías y que exigimos una explicación. En caso contrario, le hemos advertido al señor Alba que usaremos de los derechos que nos otorga el reglamento de la Cámara.»

Terminada la votación, los jefes de las minorías que habían abandonado el salón de sesiones, se entrevistaron con el señor Alba para protestar de la actitud del señor Casanueva.

Componían la Comisión los señores Maura (don Miguel), Lara, Santaló, Negrín y Barcia, en representación de republicanos conservadores, radicales, demócratas, Esquerda catalana, socialistas e izquierda republicana.

Dichos señores se reunieron con el presidente de la Cámara en el despacho del mismo, y sin que pueda detallarse exactamente la forma como se desarrolló el diálogo, parece ser que por parte de los comisionados se formuló la más enérgica protesta respecto a la actitud del señor Casanueva, por estimarla ofensiva para la dignidad de las minorías allí representadas. Anunciaron asimismo al señor Alba la firme decisión de las minorías de retirarse del salón de sesiones cuando presida el señor Casanueva, si éste no da cumplidas explicaciones acerca de lo sucedido.

La sesión nocturna

Madrid 7.—Se abre la sesión a las diez y cuarenta.

Preside el señor Alba.

El señor Ortiz de Soltozano se refiere a los sucesos de Alirano, en que la Guardia civil ofendió a unos trabajadores.

El señor Molero defiende una proposición incidental para que se suspendan las oposiciones a delegados e inspectores hasta que se resuelva el recurso administrativo.

Se opone el ministro de Trabajo, y el señor Molero retira la proposición.

El señor Mollón dice que considera indispensable una pronta suspensión al bloque de divisas extranjeras.

Le promete el ministro de Hacienda tomar las medidas oportunas.

Rectifican los oradores, terminando la intervención.

El señor Negrín habla del nombramiento en que están los presos en las cárceles españolas.

Dice que son crasias las notas del ministro de la Gobernación sobre las huelgas, que no se ajustan a la verdad.

Elogia a los obreros de Almedraledo, que rechazaron veinte pesetas de jornal por traicionarse a sus compañeros, y cita muchos pueblos de España donde la huelga es completa.

A la una menos cuarto termina la sesión de la noche.

Del asesinato del general Berenguer

San Sebastián 7.—La primera autoridad civil nos manifiesta telefónicamente que carece de nuevas noticias relacionadas con el atentado al señor Berenguer. Añade que persistía en la creencia de que los agresores habían confundido a don Diamas en la persona de don Fernando, realizando el hecho en la forma ya conocida.

De los agresores sólo se sabe que momentos antes de cometerse el atentado se hallaba en el cruce de la carretera general de San Sebastián y en el camino de Hernani un automóvil sospechoso, que momentos después de realizarse el atentado desapareció.

Por orden gubernativa se cerró anoche la frontera, y durante todo el día de hoy fueron cuidadosamente requisados todos los automóviles.

La autopsia al cadáver de don Fernando Berenguer se la practicará mañana en el Cementerio de Hernani, momentos antes de dar sepultura al finado.

San Sebastián 7.—En Villa Alberña, domicilio de la familia Berenguer, se reciben numerosos testimonios de pésame.

La Policía continúa sus pesquisas sin éxito.

Se ha comprobado que los disparos hechos al señor Berenguer la fueron a una distancia de dos metros.

BOLSA

MADRID 7

Interior 4 por 100..... 71,00

Amortizable 5 por 100..... 100,00

Banco de España..... 564,00

Francos..... 48,50

Libras..... 37,25

Dólares..... 7,37

Liras..... 64,00

Francos suizos..... 238,75

El Campeonato mundial de fútbol

El encuentro Alemania-Austria

Nápoles 7.—Con escasa asistencia de público, y gran retraso en la hora anunciada, se ha celebrado esta tarde el partido de fútbol entre las selecciones de Alemania y Austria, para disputarse el tercero y cuarto lugar del campeonato de fútbol mundial.

Arbitró el italiano Carraro.

El primer tiempo terminó con el tanteo de tres a uno, a favor de los seleccionados alemanes. Marcó por éstos Hofmald.

El goals de los austriacos fué conseguido por Howart.

La selección alemana está desarrollando un partido veloz y con grandes aciertos. Sus contrarios están jugando con bastante apatía.

En el segundo tiempo el juego fué nivelado y sólo se marcó un goal, que se apuntó Austria. Terminó, pues, el partido con el triunfo alemán por tres a dos.

Detalles de la catástrofe de Valencia

Los muertos ascienden a quince, habiendo sido algunos identificados

Valencia 7.—Durante todo el día han continuado los trabajos de desescombro y salvamento en la calle de Jesús, donde anoche se produjo un trágico derrumbamiento de una casa.

Continúa en los alrededores del lugar de la catástrofe gran cantidad de gente, contenida por las fuerzas, que han acordonado las proximidades de la casa destruida.

A primeras horas el balance de víctimas ascendía a quince muertos y otros tantos heridos.

A media mañana se había identificado, además de los dos primeros cadáveres, el de una mujer llamada Antonia, que vivía en la plaza de la Estación número 3; los dueños de la taberna, Manuel Serrano Róquer y Rosa Galarza Carrascosa; Enrique Bernardo Olmos, de treinta y cinco años; Salvador Company, de treinta y cinco años; y un apellidado Parra, hospedado en la taberna, natural de Buñol; Consuelo Paza, de cinco años; Josefina Bri Sánchez, de dos años, que dormía en brazos de su madre, también muerta; y Encarnación Sánchez Grao, domiciliada en la casa siniestrada.

Dicen que la columna que vino al suelo, determinado la catástrofe, trazó una cefe al desplomarse, originando el hundimiento.

La casa fué cediendo rápidamente y los dos pisos se juntaron con el bajo, quedando envueltos en enorme montón.

El diputado socialista señor Lozano ha pasado a la cárcel

Madrid 7.—A las nueve de la noche el diputado socialista señor Angulo que había estado conferenciando con el Tribunal Supremo, manifestó a los periodistas que dicho alto Tribunal había acordado enviar a la Cárcel al diputado socialista señor Lozano, que representaba a Jaén.

El señor Prieto pasó al despacho del presidente de la Cámara, y al salir dijo a los periodistas que le había dado cuenta de dicha detención solicitando la intervención del presidente, todo a vez que parecía inaudito que habiendo sido detenido un diputado a las cuatro de la madrugada y publicada la noticia por toda la Prensa, hubiesen transcurrido muchas horas sin que el presidente de la Cámara adoptara una resolución y ni siquiera hubiera dado cuenta de esta detención al Parlamento.

El señor Alba manifestó que el asunto había pasado por varios rútmes: Dirección de Seguridad, juzgado de guardia y, por último, al Supremo. Y que por la Sala de este alto Tribunal, que entiende en el asunto, se había decretado el encarcelamiento del señor Lozano, hasta tanto que contestase a un formulario que había redactado.

La deliberación del Supremo sobre el caso del señor Lozano

Madrid 7.—Ayer, por la tarde, se reunió la Sala segunda del Supremo para tratar de la consulta formulada por el juez de guardia, don José Minguet, sobre la detención del diputado socialista señor Lozano.

A la reunión asistió el fiscal de la República, señor Gallardo. Este se retiró a su despacho, donde acudió poco después el presidente de la Sala segunda y el juez de guardia, celebrando una extensa conferencia.

Terminada ésta, el señor Lozano fué puesto a disposición de la referida Sala, a la cual a las nueve de la noche fué ingresado en la Cárcel Modelo, orden que se cumplió inmediatamente. El detenido fué llevado por un agente de Policía y acompañado por el letrado y ex diputado señor Bujeda.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Alba dice que seguramente el señor Casanueva dará amplias explicaciones sobre su actitud en la sesión secreta

Una supuesta visita a Fontainebleau del jefe de la juventud de Acción Popular suscita declaraciones de caudillos de las derechas

La protesta de las minorías no gubernamentales :

Madrid 7.—Al abandonar el salón de sesiones las minorías socialistas, radical, demócrata, Esquerda catalana y republicanos conservadores, con los de izquierda republicana, se hicieron en los pasillos de la Cámara numerosos y animados comentarios sobre la actitud del vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, que había atropellado manifiestamente el derecho de los diputados.

El jefe del partido radical demócrata, señor Martínez Barrio, ante un grupo de correligionarios se mostraba indignado por la actitud del señor Casanueva, diciendo que era la Cámara la que tenía que decidir si habían de votarse las dos proposiciones conjuntamente ó por separado.

Poco después se reunieron al grupo de los radicales demócratas los señores Santaló, Maura, Negrín, Barcia y otros jefes de minoría.

El señor Santaló dijo que el hecho sentaba un precedente que no podía tolerarse de ninguna manera.

A esta actitud del jefe de la Esquerda se sumaron todos los jefes de minorías, y el señor Martínez Barrio dijo:

«Completamente de acuerdo. Me parece que la forma de exteriorizar nuestra protesta es acercarnos al despacho del presidente de la Cámara, y en términos correctos, pero enérgicos, hacerle presente nuestra más enérgica protesta.»

En efecto, poco después se entrevistaron con el presidente de la Cámara los presidentes de las minorías.

Programa parlamentario para mañana.—Manifestaciones del señor Alba sobre el incidente ocurrido en la sesión secreta :

Madrid 7.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo lo siguiente:

«Mañana, en primer término, pondré a discusión el proyecto de radio-difusión que, como ustedes han visto, no ha podido discutirse hoy. Después irá el dictamen de jueces municipales, que se encuentra en un estado de violencia, pues hay lo menos setenta enmiendas, que todas se refieren al número de habitantes.»

No dudo en calificar estas enmiendas de obstrucción, puesto que los mismos socialistas así lo han declarado.

Después pondré el proyecto de crédito para Iñi, y alguno de Maura, que no tendrá obstrucción. En último término se pondrá a debate el asunto del Tribunal de Cuentas, porque es conveniente que en la Cámara se manifiesten los criterios de los distintos grupos parlamentarios, y de esa suerte la Comisión retirará el dictamen y redactará uno que recoja en lo posible las orientaciones que se derivan de la discusión que produzca.

Un periodista preguntó al señor Alba si podía dárles alguna noticia de la visita que acababan de hacer los señores Lara, Negrín, Maura, Barcia y Santaló, y el presidente dijo:

«Les he dicho, después de escucharlos, que conociendo, como conozco, la extrema corrección del señor Casanueva, seguramente él no había tenido el propósito de producir ninguna molestia a ningún diputado.»

Yo he creído entenderle que el señor Casanueva no concedió la palabra al señor Martínez Barrio en el momento en que la pidió porque esta comenzada la votación, y parece que dijo que hablaría cuando ésta terminase.

De todas suertes, yo me propongo esta noche hablar con el señor Casanueva, y estoy seguro de que le explicaré satisfactoriamente para todos su conducta en la sesión.